BIBLIOTECA NACIONAL

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Miércoles 11 de Mayo de 1887 -- Año V -- Núm. 1754

Redactor en Jefe: HÉCTOR F. VARELA

Director: LINO DE LA TORRE

ADMINISTRACION
CALLE DE SAN MARTIN 69
IMPRENTA PROPIA
CALLE DE SANTA-FÈ 536

Domicilio del Redactor—Santa-Fé 666

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, MAYO 11 DE 1887

A Emilio Castelar

HECHOS Y NO PALABRAS!

TRES MIL INMIGRANTES

¡¡¡3,000!!!

En los vapores que de Europa vienen:

La France.

Orione,

y *Umberto 1º*, llegan hoy al puerto de Buenos Aires, nada menos que TRES MIL INMIGRANTES!!!

Esa es la República Argentina.

Ese su progreso!

Esa *la miel* que tiene para llamar hombres de todos los pueblos.

En un solo dia **3000** inmigrantes!!

Go ahead.

Y llegan á la Patria Argentina en plena Paz, cuando todos trabajan, y piensan en su prosperidad y grandeza, y á la sombra de un gobierno que hace cuanto puede porque vengan, *miles, y miles y mas miles*; seguro de ofrecerles, no solo la hospitalidad que crea una segunda Patria; sino ese trabajo que aquí vienen buscando los hombres de todos los pueblos.

3000 EN UN DIA!

Esto te probará, querido Emilio, que no te engaño cuando te hablo de la prosperidad asombrosa de esta tierra.

Héctor F. Varela.

El Mensage Presidencial

Vigoroso, muy vigoroso este mensage del doctor Juarez Celman, que acaba de sorprender agradablemente á la poblacion de la República, no obstante los vaticinios mas ó menos espirituales de los caricaturistas ramplones y las contorsiones grotescas de los diarios-payasos que no tienen otra mision mas que la de hacer *mojigangas* con las cuales distraer á las gentes aburridas de la vida ó de la sucesion interminable de cosas buenas y bien hechas.

¡Cómo se tirarán de una oreja sin llegar á alcanzarse la otra, los que esperaban que en la apertura del Congreso de 1887 escucharian la lectura de un documento vulgar, repleto de cifras incoloras por vacio de ideas y, vuelta la torta un pan, se encuentran con un escrito notable, por la forma propia de un pensador, y con todos los signos calientes de una vitalidad poderosa!

El doctor Juarez Celman, sin que se pueda decir que haya prescindido de las formas elegantes de la diccion castellana, no ha hecho literatura en su último documento político. Si algo campea en él, es ciencia, mucha ciencia.

No es posible negar que el mensaje presidencial era esperado con ansiedad. Se buscaba la palabra oficial, pronunciada en la ocasion solemne de la apertura del Congreso, para conocer á fondo las ideas del nuevo gobierno, y aplaudirlas ó rechazarlas.

Se habia anunciado que el doctor Juarez Celman era francamente unitario y que uno de sus primeros actos seria promover la reforma de la actual constitucion para á seguida instituir el unitarismos parlamentario. El mensaje nada dice á este respeto, y á primera vista pareceria que el doctor Juarez Celman es ardoroso defensor del sistema federal que nos rije.

Pero observado el documento con mayor detencion, se encuentra que el Presidente de la República no ha querido comprometer opinion definitiva al respecto, y que se ha limitado á dar cuenta al Congreso de la manera cómo ha respetado las autonomias provinciales, creadas y reconocidas por la legislacion vigente.

Las creencias personales del magistrado no han sido elevadas al documento público, en cuanto al régimen político se refieren, sin duda por que no era el momento de exponerlas, puesto que en la actualidad solo está llamado á hacer la aplicacion justa y estricta de las leyes existentes.

Pero es indudable que dado el movimiento que se ha operado en el sentido de organizar el pais segun el régimen unitario, y no siendo posible resistir la impulsion que á ese respecto ha de venir del interior de la República; es indudable, decimos, que, dia más ó dia menos, el Dr. Juarez Celmán ha de verse imperiosamente obligado á emitir, sus opiniones al respecto para que los argentinos sepamos á que atenernos.

Lo que el presente mensaje contiene acerca de las autonomias provinciales, segun los dictados de la Constitucion existente, no se opone en manera alguna á reformas que habrán de producirse forzosamente; y el Presidente de la República queda habilitado para emitir en otro documento público lo que piense y sostenga en materia de gobierno político del Estado.

El Dr. Juarez Celman, que no tiene en la Constitucion ni las leyes disposicion alguna que le prescriba reglas de conducta, en lo que concierne á la explotacion de las obras públicas, ha encontrado oportunidad de hacer en su mensaje un detenido estudio acerca de la ingerencia que corresponde al Gobierno General en la construccion de los ferrocarriles y demás obras nacionales.

La debatida cuestion de si los caminos de hierro deben ser explotados por el Gobierno, ha encontrado en las páginas del precitado mensajo una solucion inesperada por lo *americana* que es en sí, por el raro y acertado criterio de que se ha hecho gala, y por los grandes beneficios que su realizacion práctica producirá al país indudablemente.

Hablando con justicia, sin la pasion que parece ser la condicion obligada de ciertos diarios, debe hacerse constar que no obstante lo mucho que en estos últimos tiempos se ha hablado acerca de los ferro-carriles privados, á nadie, ni sábio ni ignorante, ni gubernista ni de la oposicion, se le habia ocurrido resolver el problema, y adaptarlo á nuestro país, de la manera brillante como lo hace el doctor Juarez Celman; con lo que fija reglas justas é invariables de progreso y engrandecimiento.

No ha de faltar quien arguya que la cosa era muy fácil, que se caia por su propio peso, parangonándola, acaso, á una perogrullada; pero, si esto dicen, será un caso como el del *huevo de Colon*: despues de hecho, todos lo sabian.

Porque la dificultad consistia en rehuir el monopolio evidente que representa la explotacion de los ferrocarriles, y al mismo tiempo hallar la manera de llevar los caminos de hierro á los lugares de donde huye el capital privado, temeroso de las primeras pérdidas. Porque como es necesidad sentida la de poblar los desiertos, y el mayor agente de esa poblacion es el ferrocarril, de aqui surgia la precision del auxilio poderoso del Estado.

Y el doctor Juarez Celman ha hallado la fórmula patriótica. EL PORTEÑO, que fué sinceramente partidario de los caminos de hierro de propiedad exclusiva del Estado, y que defendió su idea con entera fé y patriotismo, se declara ahora vencido por la lógica poderosa del primer magistrado de la República y entra á formar en las filas de los que, con el doctor Juarez Celman á la cabeza, estatuyen que nuestro pais necesita, en materia de ferrocarriles, que el Estado tienda sus vias por los desiertos, que las conserve hasta que el capital privado las considere un negocio y, producido este hecho, las venda á las empresas particulares, empleando su producido en la construccion de nuevas obras reproductivas.

Pero concluyamos. El mensage del Presidente de la República, es un documento lleno de interés que será leido con placer en el extrangero.

Ha tocado al doctor Juarez Celman la gloria de anotar que es bajo su administracion que se cierra el presupuesto con un *superabit* real.

Basta este solo hecho para hacer la apoteosis de su gobierno. En veinticuatro años de vida regular y estable no se habia producido otro semejante: los *deficits* eran la cadena que aprisionaba á nuestros presupuestos, este singular Prometeo argentino.

Honor al doctor Juarez Celman!

La coronacion en Lujan

Comprendiendo el interés que despiertan los informes acerca de la fiesta que actualmente se celebra en Lujan, estractamos de un colega lo siguiente:

No menos de cuarenta mil personas, como lo probaremos mas adelante, se han congregado el Domingo en la famosa é histórica Villa de Lujan.

Desde el sábado era incalculable el número de personas que en la Estacion Once de Setiembre asaltaban los trenes que se dirigian á Lujan.

Y lo fué mas el domingo. Desde las 4 de la madrugada en todas las calles de la Capital se sentia un movimiento inusitado: veianse grupos de personas que se dirigian, las que podian conseguirlo, á tomar los coches de las empresas de tramways ó carruajes de plaza; siendo muchos los que tuvieron que hacer á pié el viaje hasta la Estacion.

La concurrencia fué por minutos aumentando extraordinariamente: ocupados todos los coches de los dos trenes expresos, y mas que ocupados, repletos, pues hasta las plataformas habian sido invadidas, un gran número fué rechazado. Esto obligó á improvisar un tren con wagones de carga, á los que se colocaron sillas y tablas á guisa de bancos.

Este tren partió á las 8 1[2.

En Lujan los hoteles, fondas, casas particulares, ranchos, galpones, todo espacio amurallado y cubierto por un techo, bastaba y sobraba como alojamiento, y en ellos se albergaron millares de personas.

El pueblo en sí mismo, parecia otro: su triste aspecto de pueblo de campaña habíase cambiado por otro jovial, alegre espansivo.

Llegados el Sábado á Lujan, en el tren que partió del Once á las 2 y 45 p. m. los Ilmos. Sres. Aneiros, Achával, Yéregui y Reta con los demas dignatarios eclesiásticos y acompañados por un grupo numeroso de vecinos, se dirigieron al templo. A sus puertas fué recibido en la puerta del Santuario el Ilmo Sr. Arzobispo en su carácter de *Delegado del Romano Pontifice* para la augusta ceremonia, por las autoridades civiles y religiosas de la localidad. El cura de la Parroquia Sr. Pbro. George, despues de ofrecer á besar un crucifijo al Delegado le dirigió un discurso de bienvenida.

El Arzobispo le contestó en los siguientes términos, recibiendo acto continuó el hisopo de manos de aquel sacerdote para persignarse con el agua bendita y rociar con ella á los circunstantes, y entonando, despues de la triple incensacion que prescribe el ceremonial, las antifonas correspondientes hasta llegar al altar.

«Vuestra emocion señor Cura, corresponde á la que esperimento en este instante.

Acostumbrado á venir desde los primeros años de mi Sacerdocio á pedir alguna gracia á la Santisima Virjen de Lujan, hoy vengo á honrarla, imponiendo sobre su cabeza la corona de sus hijos, bendecida por el Sumo Pontifice; á ponerla á nombre y con autorizacion de Su Santidad y vengo con esta corona de Ilmos. Prelados, Cabildos, Párrocos y congregaciones, con un numeroso séquito de fieles.

Como vos ansiais, señor Cura, por el dia de mañana y el acto de la solemne coronacion, me hallo ancioso de ese momento, porque preveo mas grande todavia y admirable á Maria, mas digno y fieles sus hijos. Preveo sus bondades y la recompensa á nuestro celo y devocion, como la de nuestros dignisimos hermanos.

El Santuario habia sido adornado con gusto esquisito. Al frente de la Iglesia, en el centro y bajo el reloj el escudo pontificio con la siguiente inscripcion: "Gloria á Nuestra Señora de Lujan". Al pié de esta inscripcion la Imágen de Nuestra Señora de Lujan y los escudos de la República Argentina, Oriental y Paraguaya. En el arco de la portada leíase lo siguiente: "Supertcaput ejus coronam de lapide pretioso," en la columna de la derecha "Florebit solicitudo sicut lilium" y á la derecha é izquierda de esta los escudos nacionales y arzobispal.

A la derecha de la portada exhibiase un gran cuadro con el retrato de Leon XIII á la izquierda otro con el de Pio IX, ambos al óleo.

Al pié del cuadro de Leon XIII figuraba otro con las siguientes inscripciones.

1630 Por disposicion divina la Santa Imágen de la Pura Concepcion de Lujan se detiene en este pago.

1677 Doña Ana de Mattos y el Capellan Don Pedro de Montalbo erigen en este lugar el primer Santuario de Nuestra Sra. de Lujan.

1730 El Ilmo. Obispo don Juan Arregui en accion de gracias levanta un gran Santuario á Nuestra Sra. de Lujan.

(1754)—El Ilmo. Obispo don Cayetano de Marcellano y Agramont y don Juan de Lezica y Terrezuri levantan el actual Santuario.

(1763)—Se inaugura el actual Santuario. El Cabildo jura á la Virgen de Lujan por su soberana Reina y Patrona de esta Villa.

Al pié del cuadro de Pio IX y en un cuadro como el anterior se leian las siguientes:

(1813)—El general Belgrano agradecido ofrece á la Virgen de Lujan las banderas arrancadas al enemigo en la batalla de Salta.

(1815)—El coronel don Domingo French jura á la Virjen de Lujan por patrona de su rejimiento y le ofrece sus banderas.

(1824)—Visita este Santuario de Lujan el Papa de la Inmaculada Concepcion, el inmortal Pio IX, entonces canónigo Conde de Mastai Ferreti.

(1886)—El romano Pontifice S. S. Leon XIII bendice en el palacio del Vaticano la corona ofrecida por los argentinos á la Virgen de Lujan.

(1887)—El Ilmo. Sr. Dr. D. Federico Aneiros dignisimo Arzobispo de Buenos Aires, corona la Santa Imagen de Lujan en nombre de Su Santidad Leon XIII.

El interior del templo estaba adornado con profusion de flores, escudos é inscripciones.

Entre los tantos que observamos, y cuya cópia nos fué posible tomar, podemos anotar las siguientes:

A la izquierda de la nave y próxima á la portada el escudo de la Rioja y de aquí al altar donde se halla el camarin de la Virgen estos otros escudos de San Juan—Cárlos de Bejarano—Tucuman—San Martinez de Salazar—Salta—General Belgrano—Entre Rios Generales Marcellano y Agramont y rodeando el púlpito los escudos de Santa Fé y Córdoba.

A la derecha y frente por frente á los citados los siguientes escudos é inscripciones:

Jujuy—Negrito — Manuel — Santiago—Pedro de Montalbo—Mendoza, Juan de Lezica y Terrezuri—San Luis—Coronel French—y rodeando un gran crucifijo los escudos de Corrientes y Buenos Aires.

Además, próximos al altar mayor y á uno y otro costado de este podian notarse los escudos pontificios, de los obispados de la República y los de la Banda Oriental y el Paraguay.

El canto de las vísperas fué en la tarde del Sábado notable, por la afluencia crecidisima de fieles al glorioso Santuario; fieles que iban á orar al pié de la veneranda y célebre Imágen y pecadores arrepentidos que se prosternaban ante los Ministros de Dios para confesar sus culpas y recibir al siguiente dia el augusto sacramento de la eucaristía.

El Domingo por la mañana desde las 4, empezaron las misas rezadas que se oficiaban simultáneamente en los nueve altares del templo, y las que cesaron á las 9 y 1[2, hora en que comenzó á organizarse la procesion, bajo la direccion del señor Presbítero don G. Salvaire, y del señor cura Presbítero don Emilio George, quienes con una actividad, tino y celo excepcionales han tenido, y con acierto, la direccion de estos grandes actos.

Organizada la procesion, púsose inmediatamente en marcha.

El desfile fué impotente: en compacta columna mas de 12000 personas seguian las andas en que se conducia la imajen de Nuestra Señora de Lujan.

Por todas las calles laterales desembocaban columnas de gentes de todo sexo, edad y condicion social, y cuando la columna organizada llegaba al pié de la graderia puede decirse que esa masa humana habia duplicado en magnitud. Pero aquí, no se detuvo este desborde de peregrinos: á medida que la misa iba avanzando, nuevos grupos llegaban y rodeaban al cuerpo de linea rompiendo el surco que este por su formacion en línea de batalla habia trazado envolviendo á los primeros concurrentes al acto.

Los *Caballeros de la Virgen*, montados en airosos corceles, formaron en dos lineas, al costado sur y norte del altar, impidiendo asi que este fuera completamente rodeado por sus cuatro costados. A consecuencia de esta formacion el cuadro trazado por el cuerpo militar que asistia al acto desapareció de las graderias del altar, hácia el norte y hácia el sur desprendiendose dos columnas de gente que cada una de ellas tenia por lo menos media cuadra compacta de gente, y esta fué aglomerandose tanto, que desbordó fuera de las lineas trazadas tanto por los Caballeros de la Virgen cuanto por las fuerzas militares.

Los *Caballeros de la Virgen* eran treinta y dos; la mitad vestidos de casaca y gorro amarillo y pantalon blanco, los colores de la Santa Sede; con botas granaderas, y la otra mitad, con los colores nacionales, casaca y gorra azules con pantalones iguales á los primeros. Todos ellos eran de elegante aspecto, jóvenes de 18 á 24 años y pertenecientes á conocidas familias de la Villa.

E tos y las hijas de Maria, dieron á la cabeza de la columna el aspecto mas precioso que en espectáculos de esta naturaleza pueda imaginarse.

Comprendiendo los organizadores de la fiesta que el templo seria pequeñisimo para que la concurrencia pudiese presenciar la solemne ceremonia de la coronacion, habian dispuesto un altar monumental al aire libre, en pleno campo.

Para ello habiase elegido la parte más elevada de la campiña que rodea el pueblo; y sobre una loma, distante seis cuadras del Santuario, habiase erigido un gran tablado que se levantaba cinco varas sobre el nivel del suelo: una cómoda escalinata daba acceso á él, rodeándolo una baranda cubierta de género punzó; en su centro habiase improvisado el altar en que debia celebrarse el augusto sacrificio; y sobre él levantábase un segundo cuerpo, que formaba el anda que sostendria la corona, y rematando todo una pequeña tarima para colocar en ella el nicho con la milagrosa imájen. A ambos costados habia una escalinata cubierta de alfombra de tripe, roja y negra.

A ambos costados del altar, y en sus frentes hallábanse dispuestos lujosos sillones para los Prelados y demas sacerdotes que iban á tomar parte en la solemne ceremonia.

Eran las 10 1[4. á. m. cuando esta comenzaba.

Detenida la imponente procesion al pié de la escalinata de la mucumental capilla, solo subieron á ella los Prelados, su séquito de sacerdotes y los caballeros que rodeaban con hachas la imágen de la Virgen, ocupando los asientos designados.

El Ilustrisimo Señor Obispo de Cayo, que era el que debia pontificar, celebrando la misa de la coronacion, dió principio á revestirse de los ornamentos sagrados.

Le asistian el señor Canónigo Dr. D. Milciades Echagüe, delegado del Cabildo Eclesiástico de San Juan, como Presbítero; como Diácono el señor Vicario foraneo de Santiago del Estero, Canónigo Dr. D. Rainerio J. Lugones, y como Sud-diácono el señor Presbitero D. Pio del Corro.

Revestido el Señor Obispo de Cayo, dió principio la solemne misa, la que pudo ser atendida por toda la concurrencia dada la elevacion en que se hallaba el altar.

El canto y música de *Gloria* por la orquesta fué notabilisimo.

Entonado el Evangelio, el Exmo. señor Arzobispo, que se hallaba sentado á la izquierda del altar, se puso de pié y pronunció un sermon.

Uno de los momentos mas imponentes de la misa fué la elevacion de la sagrada hóstia. El Coronel Espina dió las voces de: *presenten! rindan!* y los soldados abatieron sus armas á tierra en señal de homenage al Dios que allí se ofrecia en el incruento sacrificio, místico recuerdo del sangriento drama del Calvario; haciendo lo mismo el porta-estandarte, que se hallaba sobre el tablado—con los gloriosos girones de la bandera del batallon 6º de línea; y todos los circunstantes cayeron de rodillas.

Terminada la misa, el Exmo. Señor Arzobispo que, como se sabe ha sido designado por Su Santidad para hacer la coronacion en representacion de su augusta persona, se revistió del amito y del alba, ciñendo por via de cingulo, la faja de seda blanca con bordados y flecos de oro que, durante mucho tiempo, ha llevado el Sumo Pontifice Leon XIII y que el señor Presbítero Salvaire trajo de Roma, y con la capa pluvial.

Acompañado de los Señores Obispos; de Cuyo, de Montevideo y de Claudiópolis y de los señores Vicarios Capitulares, de Córdoba y Salta, se acercó al altar con la mitra en la cabeza y el báculo pastoral en la mano, inclinó la cabeza ante la imágen de la Virgen, se arrodilló y entonó el himno *Regina caeli laetare*, que prosiguió el coro de cantores y el clero.

Entre tanto, el señor Arzobispo subió á la tarima en que estaba el nicho de la Virgen, precedido del turiferario y del Presbítero Salvaire que llevaba la corona por disposicion del Prelado.

Llegado á la presencia de la imagen, la saludó reverentemente, la incensó por tres veces y, finalmente, tomando la corona la colocó en la cabeza de la virgen diciendo.

«Así como eres coronada en la tierra por nuestras manos, del mismo modo merezcamos ser coronados en el cielo de gloria y honor por Cristo Nuestro Señor.»

En ese mismo instante todas las bandas de música rompieron á tocar marchas triunfales; los batallones hicieron una triple descarga de fusileria; se dispararon cohetes y bombas; repicaron las campanas y se echaron á volar un buen número de palomas blancas, como menesgeras de la alegria que henchia los corazones de todos los que tenian la dicha de asistir á aquel espectáculo sorprendente.

Terminada la ceremonia el doctor Pedro Goyena, delegado al efecto, hizo entrega al Cura, de la bandera enviada por los católicos de Catamarca, pronunciando las siguientes palabras.

"A nuestra Señora de Lujan, en el dia solemne de su coronacion, ofrezco á nombre de la Provincia de Catamarca, que espontáneamente me nombró su delegado para este acto, la bandera que simboliza sus sentimientos religiosos, pidiendo para ellos á tan poderosa Intercesora la permanencia en la fé y la perseverancia en las obras cristianas".

En nuestro próximo número daremos más detalles.

Crónica extranjera

Entre diputados franceses

El altercado ocurrido en los pasillos de la Cámara francesa entre los diputados Mr. Douville Maillefeu y Mr. Sans Leroy aprapósito de la empeñada cuestión sobre la aprobación ó desaprobación de los créditos para el Ministerio de Hacienda fué del modo siguiente:

Mr. Deuville Maillefeu discutia con su acostumbrada viveza y criticaba en términos un poco exagerados la conducta de aquellos que pensaban votar los créditos.

Viendo que no lograba convencer á sus oyentes, iba á retirarse cuando Sans Leroy replicó muy cortesmente. y entonces Mr. Douville le dijo:

—¡Yo no os hablo, caballero!

—Y yo os hablo—Respondió firmamente Sans-Leroy.

—Os prohibo que me habléis—repitió Mr. Douville.

—Sois un original—Replicó Sans-Leroy.

En este mismo instante Mr. Douville pegó á monsieur Sans- Leroy en la cara.

Mr. Sans-Leroy devolvióle una bofetada.

Se nombraron los padrinos, representando á Sans Leroy los Sres. Cavaignac y Casimir Perier, y los señores Achard y Maillard á Mr. Douville Maillefeu.

El tratado entre China y Portugal relativo á Macao

El 26 de Marzo se firmó en Lisboa un protocolo preliminar entre Portugal y China, por el cual reconoce este Gobierno al de Portugal á perpetuidad la ocupacion de Macao y su cualidad de posesion portuguesa.

En dicho protocolo, publicado en el diario oficial, se establece.

1º La conclusión y la firma próximas en Pekin de un tratado de comercio y de amistad concediendo á Portugal las ventajas de que gozan las naciones mas favorecidas.

2º El reconocimiento á perpetuidad de la acupación de Macao por Portugal y de su cualidad de posesión portuguesa.

3º La prohibicion para Portugal de enajenar ó ceder en ningún tiempo Macao y sus dependencias sin previo acuerdo de la China

4º El compromiso para Portugal de cooperar á la recaudación del impuesto sobre el opio en Macao; con las mismas condiciones con que Inglaterra coopera en Hong-Kong.

Por un acuerdo adicional se estipula que esa cooperacion comenzará el 1º de Abril de este año á titulo provisional, en tanto que el tratado de comercio que ha de concluirse en Pekin la haga definitiva.

Por un Real decreto del Gobierno portugués se ordena al Gobernador de Macao que ponga en vigor desde 1º de Abril la recaudacion en cuestion.

Queda asi definitivamente afirmado el reconocimiento de Macao por parte de China, como posesion portuguesa, reconocimiento que desde muy antiguo venia gestionando sin fruto el Gobierno portugués.

Incidente misterioso

El *Tems*, de Paris, anunció que habia sido separado un empleado del Ministerio de la Guerra por haber sostenido relaciones con el agregado militar de una potencia extrangera. El empleado se llama Ayrolles y la potencia aludida es Alemania.

Ciertos periódicos añaden que si no se habia procedido contra Ayrolles como espia, fué á peticion de Mr. Gob'et y de Mr. Flourens, á fin de no hacer intervenir en el asunto á la Embajada alemana. Segun esas versiones, la intervencion del agregado militar no estaba probada, y el Ministro de la Guerra habria procedido con cierta precipitacion.

Una nota comunicada á la prensa por la *Agencia Havas*, y que figura en la reseña que hace del Consejo de Ministros, parece tener por objeto contestar á esas diferentes versiones. Dice asi:

"El Presidente del Consejo y el Ministro de Negocios Extrangeros hicieron presente que no habian intervenido en la destitucion de que ha sido objeto un empleado del Ministerio de la Guerra.

Varias noticias

El diario ruso *Novosti Viedomosti* hablando de los cuerpos de tropas creados en Alemania, expresa la opinion de que la medida adoptada por el Gobierno aleman tiene por objeto mejorar la instruccion del ejército, facilitar su movilizacion y prepararlo de tal suerte que pueda hacersele entrar en campaña sin necesidad de ponerlo en pié de guerra.

"Aun cuando la distribucion territorial del ejército aleman—añade el diario ruso—demuestra que Alemania amenaza especialmente á Francia, las medidas que aquella ha adoptado cerca de nuestra frontera obligan, no obstante, á Rusia á aumentar por precaucion sus fuerzas militares por el lado del Oeste, y principalmente en la parte media del curso del Vístula".

—En Berlin no se cree probable la participacion de Alemania en la Exposicion francesa de 1889.

Segun dicen de la capital de Alemania, el Gobierno, por consideraciones de politica internacional, se mantendrá en una abstencion completa, y los industriales alemanes no irán seguramente á su propia costa sin conocer la acogida que puede estarles reservada.

La correspondencia aludida añade que es muy probable que Austria-Hungría ajuste su política en esta cuestion á la Alemania.

—Los diarios de San Petersburgo desmienten la noticia de las *Agencias* europeas en que se supone que el Hatman de los cosacos Askrmff, con 5.000 caballos se habia dirigido á Abisinia con el objeto de tomar parte en la guerra de expulsion de los italianos de las márgenes del Mar Rojo.

Le Journal de Saint Petersbourg dice que el Gobierno del Czar jamás aprobaria esta aventura; pues por el contrario, su propósito es dirijir toda la accion de su politica al mantenimiento de la paz.

—Una correspondencia de Berlin dice que allí no se habla ya de la dimision aceptada del Sr. Keudell, Embajador que era de Alemania cerca del Quirinal; pero en cambio observa que el diario oficial aleman publicó hace algunos dias la desgracia de otro diplomático que hizo poco ruido y que sin embargo, merece no dejarla pasar inadvertida.

Se trata del señor Testa, que despues de haber sido primer Dragomán en Constantinopla, fué nombrado Ministro residente en Marruecos.

Ese nombramiento fué considerado entonces casi como un acontecimiento, y se sacaban consecuencias sobre los designios probables de Alemania en Marruecos.

El Sr. Testa fué llamado por su Gobierno y los periódicos alemanes permanecen mudos acerca del resultado de su mision.

¡Quien lo pensara!

¿Qué me espera? El porvenir es un vacio que llenamos con nuestras ilusiones: yo no tengo ilusiones con que llenarlo. Viajo y no tengo itinerario: no he trazado mi senda de antemano; no sé donde dirigirme. ¡Y es esto tan triste!

Camino á mi pesar y sin objeto. El viaje del peregrino es sin duda de una monotonia abrumadora, porque solo una idea le mueve, solo un pensamiento le impulsa: él camina á su fin en línea recta, y los paisajes mas brillantes ó los mas sombrios panoramas no consiguen sacarle de la abstracción que le domina por completo. Pero la monotonia de mi viaje no puede á ninguna otra compararse.

El lleva rumbo determinado: aqui se detendrá á descansar; mas allá alguien saldrá á recibirle, le tenderá sus brazos, le llevarán á su hogar, le prestará su lecho: mas léjos todavia una cruz le detendrá, incitándole á rezar una plegaria; despues.....

Yo, mirando el camino que me falta por recorrer, no descubro nada: es una senda larga, muy larga; nada interrumpe la rigidez de las rectas que la limitan. Alla á lo lejos parece que las lineas se encorban, se aproximan, se unen en un punto; está muy distante pero, aun asi ¡si existiera realmente!......

¡Ay! Ese punto no existe; camina con la misma rapidez que yo; se detiene si yo lo hago; si vuelvo á andar, él torna á ponerse en movimiento; es una ilusion de mis sentidos. Mi camino no tiene término.

Me hallo en situacion análoga á la de un caminante que dirigiéndose á una gran ciudad, cuando ya se acercase á ella, cuando sus ojos la contemplasen, para gozar anticipadamente de su presencia, la viese caer en ruinas, sacudida por el terremoto. ¿Qué pensaria el infeliz viajero? De fijo que sentado en el borde del camino, su garganta no encontraria suspiros y sus ojos llamarian en vano á las lágrimas......

Muchos han amado, pero no seguramente como yo la amaba. Tengo amigos que son médicos y aman, ó abogados, ó ingenieros ó rentistas, y aman tambien: yo no tenia otro ideal que su amor.

¡Felices ellos! Su vida es un mosáico de actos distintos, de ideas diferentes, de sentimientos diversos: mi vida era toda de una pieza. Pero es que yo no comprendo la existencia de otro modo, no concibo otra cosa. Si á esto me dedico, á ello dedicaré todas mis energias, todos mis pensamientos; eso será mi ocupacion durante el dia y mi pesadilla por la noche. Amar: esto, esto es lo único en que he pensado hasta ahora.

¡Hasta ahora! Triste es marcar que en el presente ya no enlaza hoy como otras veces mi pasado con mi porvenir. Me hallo otro, totalmente otro: desde el momento en que mi vida, que no tenía otro objeto que amarla, se encuentra sin objeto, siento en mi un caudal de energias que no encuentro en que emplear. Las hondas del rio se deslizan sin obstáculos y su marcha es tranquila; entonan misteriosos arrullos y copian la lumbre de los astros; el nivel se conserva constante y las dos riberas son vergeles fecundados por su paso. Pero interponed en su marcha algo que las detenga, y la música sonora es atronador murmullo; el remolino se fragua y el cristal se enturbia; la onda que llega ya no empuja á la que le precede para ayudarlo á continuar su viaje, sino que sobre ella se precipita y el nivel se eleva, y el malestar se aumenta, hasta que el rio ensancha su cauce, y el agua inunda los jardines que daban animacion y encanto á las orillas.

Una por una he estado leyendo sus cartas aquellas cartas tantas veces leidas que ya me las sabia de memoria. He reconstituido la historia de todo lo que de mi juventud he gastado en amarla, y el tesoro de cariño esterilizado y perdido para siempre, mas que asombro me ha producido verdadero estupor. ¡No sabia que la amaba tanto!

Estaba solo y reinaba en mi habitacion un profundo silencio: yo percibia el latido de mi corazon, uniforme, intenso, como un golpe seco, repetido, que sonase fuera de mi, semejante á un péndulo que midiese con abrumadora constancia mis horas de calentura. Una por una he desgarrado sus cartas: ¿era mi propio corazon lo que rompia? creo que no hubiera sufrido tanto.

Luego he contemplado su retrato: ¡estaba tan hermosa! Pareciame que sonreia al mirarme; no me atrevia á romperle: si alguna vez intenté hacerlo, ¿fué su voz la que llegó á mis oidos exhalando una queja? Sin duda que mis sentidos me engañaron, pero la ilusion fué completa, y no pude, no pude resignarme á obedecerla; su retrato quedó intacto, y despues de llevarlo á mis lábios, lo dejé cuidadosamente sobre mi mesa. Desde aquel instante la mesa me pareció un altar.

Temblaba yo que llegara la aurora: salí al balcon, y el resplandor de la luna hirió de lleno mi rostro. ¡Con qué tristeza saludé á aquel astro tantas veces testigo de nuestras entrevistas amorosas!

¡Qué modo tan distinto de esperar la luz del alba aquella noche, que tantas otras en que la ventura me sonreia! Junto á ella, los primeros reflejos de la aurora me producian una tristeza infinita: habia llegado la hora de separarnos. Pero ella me despedia cariñosa, y antes de que me hubiese alejado cien pasos de aquella reja por entre cuyos hierros se asomaban los jazmines y las rosas, yo habia vuelto cien veces la cabeza y ella habia sonreido otras tantas. Yo me alejaba contando las horas que nos faltaban para nuestra próxima entrevista, recordando las delicias disfrutadas y pensando en los placeres que me aguardan.

Yo esperaba la aurora como el reo en capilla, sabiendo que por vez última va á saludarle, como él, contaba las horas que tardaria en aparecer. Todo era luto en mi corazon; quizá ella en aquel momento se preparaba á la fiesta engalanándose de blanco.

Estaba decidido á presenciarla sino me parecia posible que pudiese ser verdad, que ella iba á desposarse con otro.

Vi pasar la comitiva, y á ella con el traje blanco y el ramo de azahar sobre el seno. La vi entrar en la iglesia y arrodillarse ante el altar y dar la mano al que iba desde aquel momento á ser su consorte.

Y... ¡pero qué incomprensibles misterios los del corazon humano! ¿Que fué lo que pasó por mi en aquel momento? Hubiera querido enfadarme, conmigo mismo, y ni aun eso me fué posible conseguirlo. Yo que habia pasado una noche de delirio, de desesperacion de calentura; yo, que amaba a aquella mujer como un loco, que habia hecho de ella un ideal y á cuyo culto habia consagrado mi vida; yo, que habia visto con espanto aproximarse la hora de la ceremonia yo... ¿pero era yo mismo?

La escena habiamela representado la noche anterior con igual realidad que si la hubiese estado viendo: yo creí que en aquel angulo de la capilla, el mas distante y oscuro una contraccion titánica se apoderaria de sus músculos, que á mi garganta se agolparia la sangre, sofocandome, ahogandome, que vacilaria como un ébrio, y que mis dedos, engarabitandose sobre la piedra de la gótica columna arañariaula y destrozariansé contra ella en fuerza de querer destrozarla: en fin, que saldria á la calle como un idiota, sin ver nada, sin sentir nada y tambaleandome, incapaz de sostenerme.

Y sin embargo, no me sucedió nada de eso. Vamos, si yo mismo no acierto á comprenderlo. El sacerdote bendijo á la enamorada pareja, los convidados felicitaron á los nuevos esposos, salieron todos de la iglesia y yo que caminé tras ellos, no sentia nada; mirábalos con curiosidad más que con despecho, y por fin los ví desaparecer seguidos de una nube de chiquillos que vociferaban pidiendo que los arrojaran dinero, y de unos cuantos murguistas que armaban un estrépito infernal con sus maldecidos instrumentos.

Y á todo esto.....Me hubiera pegado de cachetes. Hubiera querido enfadarme, y esforzábame por hacerlo y por creerme desesperado; pero cuando sinceramente me preguntaba á mi mismo si era cierto, ello es que me reía para responderme.

No puedo darme explicacion de este fenómeno.

¿Cómo es que aguardando aquella hora funesta habia sufrido tanto, y que llegada la hora mi tranquilidad fuese perfecta?

¿Será que las creaciones de nuestra imaginacion nos impresionen más vivamente que la realidad misma?

NOTICIAS GENERALES

El P. E. pasó ayer al congreso los siguientes mensajes:

Solicitando el acuerdo para nombrar Ministro Plenipotenciario en Austria Ungria al Dr. D. Pedro A. Pardo.

Pidiendo lo confirmacion de los nombramientos y cambios efectuados en el cuerpo diplomatico mientras el congreso se encontraba en receso.

Solicitando el acuerdo para el nombramiento del Dr. Antonio Crespo de Intendente Municipal en reemplazo del Sr. Alvear que termina su mandato.

Solicitando la confirmacion de los nombramientos del General Dónovan y don Ramon Lista para Gobernadores de los territorios del Chaco y Santa Cruz.

Pidiendo el acuerdo confirmando el nombramiento de los jueces letrados de los Territorios Nacionales.

—

Ayer se hicieron los siguientes nombramientos por el Ministerio de Hacienda.

Oficial 2º de la Contaduria General de la Nacion don Rafael Martinez Furques.

Escribiente de la misma reparticion á don César Piá, Manuel R. Gonzalez y Abelardo Breton.

Auxiliar de seccion en el mismo ministerio á don Juan F. Duraut.

—

Ha sido autorizado el Gobernador del Chubut para vender los lotes de tierras destinados á éjido del pueblo en la Colonia Rawson.

—

El Ministerio del Interior ha concedido al Sr. D. Eduardo Madero el pedido que en dias anteriores habia solicitado.

De manera que el material dragado en el ante-puerto é interior del Riachuelo y en la proximidad de la entrada, será depositado en la parte de la Boca vieja del Riachuelo por donde se empezará á construir el puerto de la Capital, en vez de arrojarlo al rio.

—

Se han establecido en la calle 25 de Mayo núm. 45 los distinguidos jóvenes Agustin Comelino y Florencio Romero, con un escritorio en donde atenderán al público que quieran ocupar los servicios de estos jóvenes.

Nuevos corredores de Bolsa, activos é inteligentes, no dudamos que sabrán hacerse camino dadas las prendas de honrades y laboriosidad que los caracteriza.

—

Por el Ministerio respectivo se han expedido las órdenes necesarias disponiendo que el habilitado pagador se traslade á Salta donde se encuentaa el regimiento 5º de caballeria de linea y se le abonen sus haberes.

Este cuerpo hace ya bastante tiempo que se encuentra en la frontera de aquella Provincia.

—

La Cámara de Senadores que habia sido citada para celebrar su primera sesion ordinaria del presente periodo legislativo, el dia de ayer, no se reunió por falta de número para formar quorum legal.

Solo asistieron al recinto quince Sres. Senadores.

A las 3 y 30 p. m. se retiraron.

—

A las 4 y 30 de la tarde de ayer, tuvo lugar la manifestacion espontanea que el pueblo del Municipio le habia preparado al Sr. Intendente don Torcuato de Alvear.

Desde temprano afluia la gente al local de la Intendencia en número tan crecido que era imposible el tránsito por aquella calle.

El deseo de estar allí presente para darle la despedida era entusiasta, al estremo que no pudiendo encontrar colocacion en aquella cuadra, que era estrecha para contener esa abalancha, la concurrencia empezó á invadir las azoteas, balcones y todos los puntos donde era posible colocarse una persona.

Todo el mundo esperaba ancioso el momento en que debia salir el señor Alvear.

Mientras los manifestantes se movian en confuso torbellino, en el interior de la casa Municipal tenia lugar el acto de la entrega del gobierno del municipio al señor Cranwel presidente del Concejo Deliberante.

Este acto revistió un carácter solemne.

Terminado que fué la ceremonia, momentos despues apareció el Sr. Alvear á la puerta acompañado del General Don Bartolomé Mitre y otros amigos.

Las simpatias de que goza y despierta aun el General, una de nuestras glorias argentinas, asociadas á las del Sr. Alvear, hicieron que la concurrencia se arremolinase; confundiéndolos entre el pueblo que prorrumpió entusiastas vivas.

Este solo hecho demuestra evidentemente la imponente y magestuoso que será la manifestacion que tendrá lugar el Domingo.

A la hora que hemos indicado se ponia en marcha la columna de acompañantes con el señor Alvear y la comision á la cabeza tomando la calle de Victoria hasta Perú y de esta por Florida hasta su morada.

Ha sido ésta una muestra acabada de simpatias, que el pueblo de Buenos Aires le hace en agradecimiento de los importantes y múltiples beneficios que ha recibido en su largo periodo gubernativo.

Puede estar, pues, satisfecho el Sr. Alvear de esta franca y espontánea demostracion de aprecio y cariño al obrero honrado y laborioso.

Cuando la columna de manifestantes llegaba al régio palacio de la calle de Cerrito y Juncal se podia apreciar la importancia de esta reunion.

Mas de dos mil personas la componian.

Esperamos la del domingo.

—

Con motivo del gravamen impuesto á los alcoholes varios industriales se han presentado á la "Union Industrial," pidiendo se les facilite el local á fin de celebrar una reunion con el objeto de pedir al Superior Gobierno, una disminucion en los derechos, pues ellos lo emplean como materia prima para sus fabricaciones, y siendo insuficiente el que se elabora en el pais, se ven continuamente perjudicados en sus intereses.

De la solicitud tomamos los párrafos siguientes:

"Que sus fábricas están obligadas á apagar sus fuegos continuamente por falta absoluta de alcohol, causándoles la ley protecciónista de algunos industriales, pues así la califican inmenso mal, ley que protege, agregan, á un limitado número de industriales, con detrimento de licoristas, perfumistas fabricantes de barnices etc."

La ley la califican de monstruosa y manifiestan que las consecuencias de la misma serán las siguientes:

1º La absoluta imposibilidad de su introduccion.

2º La suba exhorbitante de los alcoholes por falta de competencia, valiendo hoy el galon de alcohol casi doble del precio anterior a la promulgacion de la ley.

3º La mala calidad del artículo proveniente de la falta de estimulo por producirlo bueno.

4º La carencia absoluta no alcanzando su produccion a satisfacer las necesidades del consumo que aumenta dia a dia.

La solicitud esta firmada por los Sres. siguientes: *Moine hijos Soulignac, A. Souéf, A. Aubuy, Reguy, Juan M. Villarino, Pio Tiossati, Francisco de P. Chaguaceda y Juan F. Moranchel.*

—

La Administracion General de Sellos, percibió en el dia de ayer, la suma de 6790 pesos moneda nacional, por venta de letras, sellos y estampillas.

—La de Contribucion Directa percibió en el mismo dia, por ese impuesto y el de Patentes 3021 pesos.

—

El Sub-Prefecto de Bella-Vista dirijió ayer un telegrama haciendo saber que el vapor "Proveedor" despues de haber estado varado durante algunas horas frente al puerto Ocampo se abrió un rumbo en la parte de la proa.

Otro telegrama posterior del mismo Sub-Prefecto, hace saber que el "Proveedor" habia llegado á aquel puerto y que se empleaban todos los medios para desagotarlo á fin de tapar el rumbo.

La carga que conducia estaba en su totalidad averiada.

—

El Cónsul de la República en Escocia, se dirigió al Ministerio de Relaciones Esteriores, dandole cuenta que en los animales vacunos de aquel punto, se habia desarrollado la pleuro-preumonia.

El Ministerio de Relaciones puso en conocimiento al del Interior la nota y este ha solicitado de la Asociacion Rural informe sobre el particular.

La Sociedad Rural ha nombrado para dictaminar a una Comision compuesta de los Dres. Frias, Newton y Salas, la que indicara los medios que deben adoptarse afin de que el contagio no llegue verificarse en los ganados del pais, adoptándose las medidas que sean necesarias, pues es sabido que desde aquella region, llegan continuamente ganado vacuno.

—

Fondeó ayer en la rada esterior con procedencia de Génova el vapor italiano "Perseo" trayendo á su bordo entre pasageros é inmigrantes 360 personas.

El "Perseo" fué sometido á una observacion sanitaria de 24 horas y hoy recien será puesto en libre plática.

Los inmigrantes seran desembarcados por el inspector de desembarcos don Augusto Six-Klett.

Hoy son esperados los vapores italianos "Umberto 1º" y francés "Don Pedro".

Se supone que entre ambos buques traeran unos mil inmigrantes.

—

Esta noche a las 8 1[2 se reune la Comision Directiva del Instituto Geografico Argentino con el objeto de tomar en consideracion varios asuntos entrados.

—

La Asociacion Rural ha autorizado al Sr. Berdier, para poner en exhibicion unos cantos de fierro de que es autor, los que son propios para estancias y establecimientos de campos.

La exhibicion se hara en el paraje de la Esposicion que la sociedad posee en Palermo

—

La Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina nombró en su última sesion una camision especial compuesta de los Sres. Dr. Emilio D. Cabral, Eduardo Olivera y Enrique Sundblad con el objeto de que presente un proyecto de resolucion en la consulta hecha por el Ministerio del Interior sobre legislacion rural para la Gobernacion de la Pampa Central.

El Gefe de la Oficina de Instruccion y Propaganda en Berlin, se ha dirijido al P. de la Sociedad Rural pidiéndole datos sobre lo condiciones de la cria de ganzos en la República.

—

La casa editora de Llambias y Pardo, calle de Bolivar 182, acaba de editar una nueva obrita de poesías gauchescas, debidas á la pluma del conocido jóven Sebastian C. Beron
El nuevo folleto se titula "La muerte de Juan Moreira" y se han vendido ya gran número de ejemplares.

RUIDOSA DEMANDA

Sobre supuesta falsificacion y despojo; Testamentaria de don Fermin Ferreira. Cartas que destruyen el derecho invocado—Cartas y citas del espediente que colocan en su verdadero rol á los protagonistas.

(PUBLICACION PEDIDA)

Con tal título se ha publicado una noticia por los cronistas de "La Prensa", "La Nacion" y "El Censor" del 20 del actual, en la que al dar cuenta del escrito que afirman se ha presentado contra mí, y los albaceas de aquel señor; se ocupan los señores cronistas, ultrapasando su mision, al transcribir y estractar el escrito que mencionan, de una manera, que á todas luces, prueban por lo ménos, consorcio con el director de la demanda, si es que verdaderamente no son los interesados los autores, por el ensañamiento al presentar á la execracion pública, á la madre de los que fueron menores, primera albacea y tutora de sus hijos *Doña María Morales de Ferreyra* al hijo político del señor Ferreyra, don Salustiano Arrascaete, segundo albacea (que no ejerció tal cargo) y á Mariano B. Echanaguecia, como actuario de la testamentaria, *íntimo amigo, director y consejero del finado señor Ferreyra.*

Estos pues, son los nombres de las personas que se presentan coaligadas por los cronistas ó director de la demanda, para usurpar la herencia, que á sus dos hijas Irene y Paula dejara al señor Ferreyra.

Dados los hechos, de la manera como se afirma tuvieron lugar, descuella, entonces, como un verdadero sér desnaturalizado, la madre de esas menores, á quien se cuidan bien los noticieros de nombrar, al decir que el otro albacea se quedó con la casa calle de Cochabamba.

Sin embargo de no poder entrar en esta publicacion al fondo de la cuestion, porque *rendria la revelacion indisdensable de hechos que constan de* INSTRUMENTOS PÚBLICOS, en que reposa la afirmacion que he hecho en mi anterior publicacion, debo al objeto que me propongo por hoy, decir.

1º Que no es cierto haya yo practicado el inventario que se afirma.

2º Que esa diligencia se cometió al Juez de Paz de Barracas al Sud, como consta de autos.

3º Que la declaracion que presté, fué UN RECONOCIMIENTO, de un documento de arreglos de cuentas, hecho de mi puño y letra en el año sesenta y seis, por el cual Ferreyra quedaba adeudando á su sócio é hijo politico don Salustiano Arrascaete cuarenta y seis mil y pico de pesos y por consiguiente declaré y reconocí entonces como ahora: que la firma que dice a su pié "Fermin Ferreyra" no solo es escrita por él, sino que fué puesta á mi presencia.

4º Sobre mi comportacion para el que fué mi amigo señor Ferreyra, y sus dos hijos menores; baste decir por hoy tambien. Que su viuda en el primer escrito, con que inició la testamentaria de su esposo, declara: que dicho señor fué atendido en sus gastos de enfermedad: entierro y alimentados sus dos hijos hasta esa fecha; con mi dinero, asi como públicamente decia, que hasta diez y seis meses despues del fallecimiento de aquel le pasé una mensualidad para alimentos de sus hijas Irene y Paula Ferreyra de dos mil pesos de esa época; cuya inversion está justificada en la rendicion que hace como viuda y primer albacea de noventa mil pesos (que sacó del Banco) para formar la cuenta de division y participacion; cuyas piezas testimoniadas oficialmente, oportunamente publicaré.

5º Que el año de 1875 el señor doctor don Luis V. Varela como abogado de la viuda, madre de los que reclaman doña María Morales de Ferreyra y de don Salustiano Arrascaete, á quienes representaba el señor don Fermin Rodriguez, intentó la demanda de reivindicacion contra mí, de que hoy se habla y tuvo la deferencia de llamarme á su estudio á una entrevista.

De ella y de dos reuniones que tuvimos resultó que comprobados mis acertos y referencias, desistiera dicho señor de dirigir el reclamo que se intentaba y concluyó por despedir á sus clientes de la manera que lo espresa la siguiente carta.

Buenos Aires, Abril 26 de 1887—*señor don Luis V. Varela*—Estimado doctor: Viéndome en la necesidad de establecer la verdad y con ella la rectitud con que he procedido como Escribano Público en el arreglo testamentario de mi íntimo amigo el finado don Fermin Ferreyra,—donde como V. habra visto en "La Prensa" y "La Nacion" del 20 del actual,—se me hacen imputaciones y cargos que sin embargo de mirar con el mas profundo desprecio debo esclarecer por mi nombre y la profesion que ejerzo.

Siendo V. el primer abogado que en el 1875 fué encargado de entablarme demanda por la viuda de aquel como tutora de sus menores hijos, y por don Salustiano Arrascaete sobre reivindicacion de la chacra que poseo en Barracas al Sud;—Espero de su caballerosidad, apelando á sus recuerdos; despues de doce años cumplidos, se digne contestarme, á la brevedad posible, y al pié de la presente, sobre lo siguiente:

1º Si recuerda V. que en la conferencia á que V. se dignó invitarme en su casa estudio calle de Victoria, despues de imponerme de lo que motivaba su invitacion, como de los fundamentos en que fundaba el derecho de sus clientes para deducir tal accion, concluyó invitandome á celebrar un arreglo.

2º Si es cierto que rebatiéndole sus argumentos y referencias de omisiones que creia existian en el espediente testamentario, concurrí á una segunda reunion con documentos y citas que convencieron á V. de la falta de derecho que asistia á sus clientes.

3º Si es cierto quedó V. en imponer á sus clientes, despues de rectificar las citas de documentos que le dí; y volviendo yo á saber el resultado á los quince ó veinte dias,—dia en que estaba V. con el señor doctor don Aristóbulo del Valle, me dijo:—que ante la evidencia de los hechos manifestados por mí, habia despedido á los interesados, diciéndoles que no tenian derecho al reclamo que intentaban, agregándome que hasta se habia desagradado con ellos.

Disculpando la molestia que le ocasionará mi solicitud, lo saluda su affmo. y S. S. S.—M. B. *Echanaguecia.*— Bolivar 592.

Mi *estimado Echanaguecia.*— Recuerdo perfectamente los hechos que refiere su carta, y cumple á mi lealtad así declararlo. Son exactos los tres puntos que ella contiene, y en consecuencia, no tengo inconveniente alguno en manifestárselo, autorizando á usted para hacer de esta carta el uso que le convenga.

Saludo á usted atentamente.—*Luis V. Varela*—Sic, mayo 1887.

6º Que el año 1881 se me presentó en mi oficina la madre de los reclamantes, á manifestarme que era instigada por UN ESCRIBANO CUYO NOMBRE LEGÍTIMO Ó NATURAL IGNORO, para que diera poder a uno de los caballeros *(como él)* sin duda, que le presentó en su casa, para que me reclamaran la chacra que poseo.

Esto se repitió el año 82, habiendo ya llegado á mi la noticia, de que gratuitamente y solo por envidia se ocupaban desfavorablemente de mí, pero dada la catadura de los tipos que se me nombraban, despreciaba lo que hasta vagamente se me decía.

Sin embargo, convine con la señora viuda de Ferreyra en que exigiera que para dar el poder que se le requeria, firmasa el documento que se le ofrecia el dicho escribano, como una garantia de lo que se le prometia.

Que de acuerdo con lo convenido, concurrí yo á la casa en que aquella vivia; á la hora fijada, lo que consta á los entonces menores Irene y Paula Ferreyra, y me manifestó que la que instigador habia rehusado firmar el documento aludido:

7º. En marzo del año pasado fui invitado á una conferencia por el señor doctor don Augusto Ibarzábal á su estudio; de su objeto y resultado se impondrá el lector con la carta que va en seguida:

Buenos Aires, abril 1887.—Señor doctor don Augusto Ibarzábal—Estimado doctor:—Siéndome indispensable tener un testimonio escrito en la conferencia que en marzo del año pasado tuvimos, con motivo de la reclamacion que usted fué encargado de entablarme como abogado de los sucesores de don Fermin Ferreyra, represendos por don Pelegrino Fernandez, sobre un terreno de chacra, apelo a su lealtad, á fin de que se digne contestarme al pié, si son ciertas las siguientes preguntas:

1ª Si escuchados por mí los fundamentos en que usted basaba los derechos de sus clientes en la conferencia á que vd. tuvo la deferencia de invitarme á su estudio, lo hice á usted estas proposiciones.

2ª Que no veia necesidad de entablar pleito desde que concurriéramos á un juez de primera instancia y levantando un acta en que constase su exposicion y la mia, autorizáramos al juez para que resolviese como juez árbitro el punto de derecho que consistia en resolver:—*un escribano que ha actuado en una testamentaría puede adquirir bienes de ella del que los compró en remate público.*

3ª Que aceptando en privado la resolucion que se dictara, lo que seria garantido por un documento particular, apelaríamos, uno ú otro á fin de que se estableciese jurisprudencia sobre el punto.

4ª Que con respecto á la chacra, no tenia inconveniente, aún cuando me fuese favorable la resolucion, en que, abonándome el precio en que se vendió en remate y todo lo edificado y adelantos hechos por mí, la escrituraria á favor de sus clientes, pues que hasta aburrido de ella estaba y me era una carga desde que no vivia establemente en ella.

5ª Que con esto probaba que solo queria establecer mi legítimo derecho para adquirir éste como cualquier otro bien raiz en idéntico caso.

6ª Si es cierto que manifestándome usted aceptaba el temperamento que le proponia, porque no era posible exigir mas liberalidad me dijo consultaria con sus clientes y me contestaria dentro de ocho ó diez dias.

7ª Que llamado por usted, mas ó menos dentro de dicho plazo, me contestó que habia triunfado con mi proposicion, pues sus clientes desistian de toda pretencion.

Quiera usted tener la deferencia de disculpar á su affmo. y S. S. S.—*M. B Echenaguecia*—Casa de usted, Bolivar 592.

N. B.—Como ha llegado el momento de hacerse público este asunto, á lo que yo he propendido, como lo justificaré en la publicacion de documentos que haré, le pido quiera decirme: ¿qué persona ó personas le recomendaron este asunto?—*Vale.*

—Señor Echenaguecia:—Accediendo á su pedido, conceptúo que cumplo con un deber de lealtad al declarar que los hechos que se consignan en la carta que precede, son la espresion fiel de la verdad, y al consignarlo así, lo faculto para que usted haga con este reconocimiento el uso que mejor convenga á sus derechos.

Dejando así satisfecho su pedido, lo saluda atentamente S. S. S.—*Augusto Ibarzábal.*—Estudio, Abril 22 de 1887.

Las referencias anteriores me han sido indispensables establecer, para que pueda apreciarse con toda propiedad, la distancia en que se ha colocado el doctor Durao, de aquellos señores abogados, al proceder con toda predisposicion hácia mí.

Reagrava tal proceder, el hecho de que el director de los herederos de Ferreyra, llama al que mancilla con presuncion de falsificador y usurpador, segundo albacea don Salustiano Arrascaete, como él lo clasifica y LE RUEGA, "que si no puede asistir á su estudio" para la conferencia á que lo convoca, le designe paraje y hora donde puedan tenerla para concurrir él, como se ve probado por las siguientes cartas.

Señor don Salustiano Arrascaete.—Muy señor mio: Como abogado director de los herederos de don Fermin Ferreyra, solicito de Vd. una conferencia con motivo de tener que iniciar unos reclamos por diferentes documentos que allí aparecen firmados por Ferreyra y por la nulidad de las ventas que en la testamentaria se han efectuado.

Espero á Vd. el miércoles próximo en mi estudio de 12 á 4 p. m. advirtiendole que procederé á iniciar el asunto inmediatamente, aunque Vd. no acepte la entrevista que solicito.

En caso de que no sea posible venir á verme, le ruego me indique antes de ese dia el lugar y hora en que podamos cambiar ideas al respecto.

Le advierto que se trata de un asunto gravisimo y de mucha responsabilidad á lo que parece.

Lo saluda S. S. *Alfredo Durao* Marzo 12 de 1887.

—

Señor doctor don Emilio Carranza.—Estimado colega: He recibido su carta en la que me dice que proponga bases de arreglo, habiendo demorado en contestarle porque antes tenia necesidad de consultar á mis clientes.

Tengo la seguridad de que no se ha padecido error ninguno y que antes de adelantarnos á hacer las imputaciones que se han dirigido á Arrascaete se han confirmado los hechos por un exámen pericial que es mucho mas exacto que el que Vd. ó yo podamos hacer.

En caso de que Vd. todavia dude, estoy conforme antes de entrar en arreglos á someterlo á un nuevo examen caligrafico que haran los péritos que nombremos.

Como Vd. lo supone nuestra intencion al dirigirnos a Arrascaete fué proponerle un arreglo en el caso de que se convenciera de nuestro derecho. La única dificultad que se encuentra es fijar el monto de esa transaccion.

No he querido ni perjudicar á mis defendidas ni fijar una suma tal que parezca exhorbitante.

Considerando que la cuestion está ganada le ofrezco esta base: Arrascaete pagará la mitad de lo que podrian recibir mis clientes si se declara la nulidad.

Esta liquidacion la hariamos de comun acuerdo y espero no ofrecerá dificultad alguna.

Es una transaccion justa y aceptable, las concesiones reciprocas favorecen á nuestros clientes y no dudo que usted por su parte la apoyará.

Lo saluda S. S. A. *Durao.* Marzo 28 1887. *Señor doctor don Emilio Carranza.*

—

Yo no conozco al director Durao, no he hablado jamas con él, no me explico que razon decente podrá existir, para que un hombre de ayer, como el, por su edad, segun me dicen y que RUEGA á un individuo, que lo clasifica de PRESUNTO CRIMINAL, para que lo atienda concurriendo á su llamado y obligándose á asistir donde ese hombre le indique.

¡Hé aquí, la justificacion de mis referencias con respecto á mis enemigos gratuitos!

Gracias mil, debo dar á ese directo., porque con su proceder me da la anhelada oportunidad por mí de siete años atras de ventilar á la luz del medio dia mis actos en este asunto.

Prueba de este hecho las cartas del señor Arrascaete y su representante señor Vicente Pontrémoli, con la circunstancia de ser por mi palabra, que el primero mandó ejecutar con su apoderado el contenido de aquellas que van á continuacion.

Buenos Aires, Abril 21 de 1887. *Señor don Vicente Pontrémoli*—Muy señor mio: Dignese decir al pié de la presente si son ciertas el contenido de las siguientes preguntas:

1º Si fué Vd. á mediados del mes pasado á mi oficina á fin de que le diera datos sobre los negocios que tuvieron don Salustiano Arrascaete con su padre politico don Fermin Ferreyra y sobre el arreglo testamentario de este.

2º Si me dijo que esos datos le eran indispensable para rechazar la demanda infamatoria con que amenazaba el abogado Durao á su representante el señor Arrascaete.

3º Si es cierto me mostró Vd. dos cartas de dicho abogado en la que llamaba á Arrascaete para arreglar, bajo la falsa afirmacion de que dos documentos á favor de este, eran falsificados.

4º Si me pidió Vd. que si no tenia inconveniente fuese á casa de Arracaete por no poder ir él á la mia, por su estado de salud á fin de que escuchara las esplicaciones y antecedentes que se suministraba.

5º Si es cierto que al salir juntos de mi oficina ese dia, llamó él Dr. Durao quien pasaba en ese momento con una jóven, y le preguntó si iba Vd. como apoderado á Arrascaeta á la reunion que al dia siguiente debia tener él con el Dr. Carranza para discutir los arreglos de transacion.

6º Si es cierto que negándose Vd. á concurrir, el dia siguiente fué portador de una carta del Dr. Carranza á Durao por la cual aquel excusaba de asistir á dicha reunion por cuanto Arrascaete, reputaba hasta infamante toda discusion de arreglos en un asunto en que como base de derecho se le imputaban falsificaciones.

7º Si es cierto que conferenciando Vd. con ese motivo con el Dr. Durao, é increpándolo el que patrocinara una causa injusta é infame como esta le contestó que no importaba pues le gustaba mas el pleito que el arreglo, porque era cuestion ganada. De V. S. S.—*M. B. Echanaguecia.* Casa de Vd. Bolivar 592.

Sr. D. *Mariano B. Echanaguecia*—Estimado señor:

En contestacion á la suya de la fecha debo decirle en obsequio á la verdad que todas las preguntas en ella contenidas son ciertas y exactas en todas sus partes, no pudiendo agregar ciertas palabras vertidas por el Dr. Durao por carecer de pruebas; en razon de haber sido nuestra conferencia á solas en su estudio.

Dejando así contestada su apreciable lo saluda S. S. S.—*Vicente Pontreboli.*

—

Buenos Aires, Abril 21 de 1887—*Sr. D. Salustiano Arrascaeta*—Muy señor mio: Espero se digne contestarme si son ciertas las siguientes preguntas:

1º Si con motivo de arreglar sus cuentas sociales con el finado su padre político don Fermin Ferreyra del establecimiento "La Barrancosa" entonces en el partido del Tandil nos conocimos en casa de este el año 1866.

2º Si es cierto que desde ese año recien nos hemos visto el mes pasado á los veinte y un año yendo yo á su casa por hallarse vd. imposibilitado de salir á la calle y á su pedido y el de su apoderado D. Vicente Pontrémoli.

3º Si es cierto que Vd. en vista de la criminalidad de falsificador que implícitamente se le atribuye en las cartas del abogado Durao rechazó con indignacion todo arreglo.

4º Si es cierto que esta determinacion la tomó vd. en virtud de afirmarle yo por haber visto ese dia con su apoderado los documentos que se dicen falsificados, que solo autómatas ó hambrientos de dinero podrian hacer tal afirmacion, fuésen ó no calígratos.

5º Si es cierto que su negativa absoluta la trasmitió por su apoderado á su abogado el señor Dr. Carranza con el fin de que no tuvieran con Durao la reunion á que se habian convocado entre ellos.

6º Si es cierto que con motivo de haber vd. dado poder en el año 1873 á solicitud de los consejeros de la madre de los menores hijos de don Fermin Ferreyra para gestionar contra mí, vd. creia que yo no me prestaria a suministrarle los datos y conocimientos de estos asuntos. Saluda a V. S. A. y S. S.—*M. B. Echenaguecia.*—C. de vd. Bolivar núm. 592.

—

—*Sr. D. Mariano B. Echenaguecia* -Contestando la suya le diré, es todo cierto y recuerdo perfectamente que solo las dos veces que Vd. me dice nos hemos visto.—Lo saluda atentamente SS.—A ruego del señor D. Salustiano Arrascaete por encontrarse imposibilitado lo firmo.—*Andrés Ferrari.*

Al más obcecado convencerá, que conociendo yo la trama que desde dos meses se trataba de poner en práctica contra mi, he pedido eludir la responsabilidad que voluntaria y concienzudamente, he afrontado de provocar las iras de aquellos, con el rechazo de todo arreglo que aconsejé al señor Arrascaete en nuestra segunda vista á los veintiun años.

Ahora por lo que hace á los indignos cargos y delitos que se me atribuyen como funcionario al insinuar los hechos del año 73, en lo que está interesada la moral, y mas que todo, mi honradez, cedo la palabra á los altos Tribunales de la época que mencionan; que declararon: "QUE TODA MI FALTA CONSISTIÓ, EN LA REVELACION DE UN DELITO COMETIDA POR OTRO ." Recomienda la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, en un acuerdo especial, "MIS BUENOS Y NOTORIOS ANTECEDENTES COMO ESCRIBANO PUBLICO."

Réstame por el momento en que hasta enfermo en cama me encuentro, desde el 23 del pasado, INVITAR AL DIRECTOR DE LA DEMANDA RUIDOSA:

A que, en nombre de la dignidad de Argentino y de moral comprometida, renuncie la jurisdiccion natural a que ha ocurrido en la demanda, que se dice, ha deducido contra mi y acepte ante la necesidad del pronto fallo que establezca la verdad, LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES.

1ª. Someter el fallo de la demanda a un Tribunal de Jueces Arbitros (y arbitradores si se quiere) a quienes se les acordara para fallar, el plazo estrictamente necesario QUE DESDE YA GARANTIDO NO PRECISATARÁN DE OCHO DIAS.

2º. Propongo para que formen ese tribunal a los señores doctores que componen la Suprema Corte de Justicia Nacional. A los de igual clase, que forman las Cámaras de Apelaciones y si no aceptasen delego en V. la eleccion de cinco abogados de nuestro foro con la condicion, de ser, de las notabilidades en todo sentido que sobrado contiene.

3º. La escritura respetiva contendrá, la obligacion reciproca por las partes de aceptar el fallo que se dicte por dicho Tribunal con multa, prévio depósito de veinte mil pesos m|n. al que observe, ó prision de un año, para lo que se hará constar en el instrumento ser una obligacion voluntaria que nos imponemos, en castigo de desleal proceder del que lo intente.

4º. Garantir desde que se acepten estas proposiciones, el fiel cumplimiento de lo que disponga el fallo: CON UN DEPÓSITO EN EL BANCO POR MI PARTE DE OCHENTA MIL NACIONALES Y Á MAS EL VALOR DE CIENTO CINCUENTA MIL PESOS DE LA MISMA MONEDA en que estimo siete propiedades que poseo y que se inhibiran, y por su parte, con un depósito de veinte mil nacionales, ó garantia solidaria a mi satisfaccion, ó SI NO TIENE Ó NO QUIERE HACER NINGUNA DE LAS COSAS LO EXHONERO DE LA RESPONSABILIDAD PECUNIARIA.

5º Ese tribunal fallará principalmente, sobre los actos criminales que se me atribuyen públicamente al resolver la demanda de reivindicacion *que entiendo se ha deducido*; me castigara con la pena a que me haya hecho acreedor con mis malos procedimientos ó me exhonerara de todo, imponiendo el castigo que merezca el que se ha permitido lanzar semejantes imputaciones.

6º. Ese tribunal, en desagravio de la moral ofendida, nos notificara su resolución, fallo ó como quiera llamarse EN UN PARAJE PÚBLICO, DONDE TENGA ACCESO EL PUEBLO Ó EN LA PLAZA DE LA VICTORIA a donde concurriremos custodiados por la autoridad, a fin de que, de alli sea conducido, donde corresponda, el culpable.

En ese fallo quedaran salvadas las acciones que puedan ejercitarse por las partes.

Las leyes permiten todo aquella que no ofende la moral y el decoro.

Se denuncian hechos que averguenzan y deprinen esa moral y decoro.

Deber pues, es de toda persona que se estime propender a que se haga la luz.

Esa luz es la verdad y es la que como norma de todos sus actos establecera al escribir oportunamente su vida pública, politica y aún privada desde 1852, pese a quien pese.—*Mariano Echanaguecia.* - Bolivar 592.

Mayo de 1887 *M. B. Echanaguecia.*

ÚLTIMA HORA

El Dr. Angel Floro Costa

MENIPEA

COSAS DEL DIA

Variantes

He recibido de Montevideo una hoja suelta, suplemento de *La Tribuna Popular*, que contiene una carta del Doctor Angel Floro Costa, dirijida á Don Agustin de Castro.

Lamento de todos veras no poderla reproducir; porque ocuparia mas de una pájina de EL PORTEÑO; pero me complazco en decir, si, que es una de las mas bellas producciones que haya leido estos tiempos en en idioma Español á secas; sino en idioma *Cervantesco*; porque ese es el lenguage en que está escrita la sabrosa catilinaria de Don Angel contra el proyecto de Banco Hipotecario de Don Agustin de Castro, *pot-pourri* de buen humor y gracejo en el que, con singular talento, delicado gusto literario, *prit* verdadero, y no de *commende*, sal ática repartida con oportunidad; y una intencion traviesa á lo Baumarchais, hace una especie *de procesion* en la que figuran no pocos personages, unos en *grand toilette*, y otros en el que cuentan esto nuestro padre Adan allá en el Paraiso.

Lo dije una vez en Europa, y lo repito ahora: cada cual podrá juzgar como se le antoja á Angel Floro Costa político: como escritor es uno de los mas notables, brillantes, castizos, é instruidos, no ya del Rio de la Plata; pero si de la América entera: que puede á justo titulo vanagloriarse de contarlo entre sus hijos.

Como yo tengo siempre la misma pasion por todos estos escritores que honran mi raza, glorifican el nombre Americano, le llenan de consideracion en el mundo y revelan *de lo que somos capaces* anunciando sin que me cuide de lo que piensen de mis juicios— envio desde aqui al doctor Angel Floro Costa, una felicitacion ardiente por su *carta abierta,* digna por cierto de su reputacion.

Y.... quiere que se lo diga en secreto? Me gustaria haber escrito su *Menipea*, como llamó Avellaneda á una de sus producciones.

—*El Diario* publica un gran retrato del señor Alvear.

Una gran procesion le acompaña en triunfo al retirarse de la Intendencia.

El General Mitre le da el brazo.

Inmenso pueblo le aclama, pero.....

Le pegan *un macanazo*, y que venga otro.

Coisas da....

Para otro dia.

—

TELEGRAMA

Montevideo, Mayo 10.

El Ministro Ponte Ribeiro recibió un nuevo telégrama de Rio Janeiro comunicándole que los buques de esta y esa República que se dirijan á los puertos del alto Uruguay, tendrán libre plática despues de una cuarentena de ocho dias en Uruguayana, comprendidos los dias de viaje y desinfeccion.

—José Batile y Ordoñez abandona definitivamente la direccion de *El Dia*. El Coronel Fortunato Flores proyecta adquirir este diario para ser redactado por el Dr. Mendoza y otros.

En la Cámara de Senadores terminó el informe sobre el Banco Reus. Es favorable en general, particularizándose con las modificaciones que anunció ayer.

—Toda la prensa contiene articulos necrológicos sobre la muerte del general Batlle. Sus amigos proyectan erigirle un monumento en el cementerio.

—Ricardo Tajes ya no irá á la gefatura de Paysandú sinó á la Florida.

—El gobierno proyecta mandar construir un crucero de guerra.

Claudio.

Seccion comercial

Buenos Aires Mayo 10 de 1887

Hora oficial de la Bolsa.

Oro al contado abrió á 144,60 y 145,30, y para mañana á 145,30.

Para el sabado á 144,50 144,80 y 145,10.

Para fin de mes á 145, 144,80 50, 30, 20, 144 y 144,70

Para fin de Junio á 144, 144,30 y 144,50

Acciones del Banco Nacional: abrieron á 256 al contado, Para fin de mes á 259, 258 y 257.

Cedulas: série G. á 84'60 al contado.

Série A. nacionales, á 84,50 al contado.

—El precio general de la hacienda vacuna en Santa-Fé para el consumo oscila actualmente al rededor de 18 pesos nacionales.

A este precio varios señores han comprado una fuerte partida de novillos. Los capones se pagan de pesos moneda nacional 1.60 á 1.80.

Escreencia general que la hacienda para matadero, sufrirá una alza considerable, en vista de la escasez que producirá indudablemente la continuada sequia y mala condicion de los campos, y el arreglo amigable que tendra la esportacion de nuestras carnes beneficiadas en los mercados del Brasil.

Se vienen haciendo transaciones en trigos hase algunos dias que representan la enorme cantidad de 150,000 toneladas. La mayor parte de estas compras han sido efectuadas en el litoral. Una casa exportadora ya lleva acopiadas 10000 toneladas parte embarcada, parte embarcándose y parte á embarcarse próximamente.

Esta operacion representa una cifra considerable que no baja de 5 millones de pesos moneda nacional.

Jamás se ha efectuado transacciones de esta magnitud por cuenta de una sola casa exportadora de este mercado. Como es natural todos estos negocios han producido una suba en los trigos en el litoral y aquí.

Hoy se obtiene en nuestro mercado 5 ps. m|n. los 100 kilos por trigos superiores, v.60 por buenos.

El Ministro de Gobierno de Santa-Fé doctor Cafferata, ha recibido ayer la importante comunicacion del Consejo de Administracion de nuestro Ferro-carriles del Norte, residente en Lóndres, que publicamos en seguida: Lóndres Marzo 25 de 1887.—A. S. E. el señor Ministro de Gobierno de la Provincia de Santa-Fé. Tengo el honor de informar á V. E., que en el Official Stock Exchange la cotizacion de los precios de los Bonos antes mencionados en esta fecha es la siguiente:

Ferro-carril de las colonias del Norte, Bonos del 5 %—99 á 101.

Prolongaciones—90 á 92. Saludo á. V. E. —*S. Anderson*

Publicacion judicial

COMPAÑIA REAL DE SEGUROS

(The Royal Insurance Company)

ESCRITURA DE CONSTITUCION SOCIAL

"Partes Contratantes"

(Continuacion)

LOS LIBROS USUALES DE CONTABILIDAD DEBEN LLEVARSE Y CONSERVARSE EN SITIO SEGURO.

54. La Junta de Directores cuidará de que se lleven los correspondientes libros de contabilidad de todos los fondos y caudales, recibos y pagos de la Compañia, y hará que se inscriban en los mismos todas las operaciones, negocios y cosas que se acostumbra inscribir y sentar en los libros de contabilidad llevados por Compañias dedicadas á negocios análogos á los de la Compañia que se establece por virtud de la presente escritura; y hará que dichos libros de contabilidad y todos los de actas y demás libros pertenecientes á la Compañia, ó aquellos que se creyeren necesarios, como asi mismo el estado de balances é informes, que en cumplimiento con lás disposiciones que mas abajo se expresarán habrán que presentarse por la Junta de Directores en la Junta General en el mes de Julio, y tambien esta escritura y cualquier reglamento supletorio ó interior, y los demás registros, documentos y escritos concernientes á la Compañia y particularmente el sello de dicha Compañia, queden y se lleven en la oficina principal de la Compañia en un lugar de segura custodia, y persona alguna que no sea los Directores y Revisadores de la Compañia en actual ejercicio, ó algun accionista debidamente autorizado por escrito por tres Directores, uno de los cuales debe ser el Presidente, entonces en actual ejercicio (excepto en cuanto el permiso para dicha inspeccion sea obligatorio por virtud de la precitada ley del Parlamento), tendrá la facultad de inspeccionar, revisar, ajustar ó tomar copias ó extractos de dichos libros de contabilidad, ó de cualquier acta ú otros libros, ó cualquier informe ú otros documentos ó escritos pertenecientes ó concernientes á la Compañia: y los Directores cuidarán de que todos ó cualesquiera de los libros de la Compañia y tambien esta escritura ú otra supletoria, y todos los demás documentos y escrituras concernientes á la Compañia, los cuales se hallaren en poder ó á disposicion de los Directores, se produzcan en cualquier junta general en la que se pidieren por tres cuartas partes de los votos de los accionistas presentes en dicha junta, quedando entendido que nada de lo que va expresado habrá de impedir el ejercicio del derecho que tiene todo accionista, ó cualquiera persona autorizada por el mismo, para inspeccionar durante las horas regulares de oficina el extracto ó índice de esta escritura, la lista de los accionistas y número de acciones que posea cada cual, la lista de los Directores y oficiales, y la cópia de cualquier reglamento interior (si lo hubiere) conforme por la citada ley de Parlamento queda dispuesto.

PRESENTACION DE INFORME EN LAS JUNTAS GENERALES

55. La Junta de Directores hará que se redacte de antemano, que se presente ante cada Junta General, un informe sobre los negocios de la Compañia con respecto al año anterior, cuyo informe habrá de leerse en dicha junta general con el estado de balance que segun la precitada ley del Reglamento deberá rendirse á los Revisores de la Compañia y con el informe que estos habrán de presentar, en conformidad con la misma ley.

BALANCE ANUAL DE LOS LIBROS

56. Los directores cuidarán de que los libros de contabilidad se salden en y hasta el dia treinta y uno de Diciembre inclusive del año de mil ochocientos cuarenta y seis, y tambien en el dia treinta y uno de Diciembre de cada año subsiguiente, mientras quedare existente la Compañia; y hecho esto procurarán que se forme un estado de balance justo, exacto y esplícito, demostrando el importe de los débitos y créditos pendientes de la Compañia y el importe y descripcion del capital y caudal de la misma, y el valor ó probable importe de las pérdidas pendientes de liquidacion, segun el cálculo aproximativo hecho concienzudamente por la Junta de Directores, y las ganancias y pérdidas de la Compañia y todas las demas materias y cosas necesarias para demostrar cabal, fiel explicitamente el estado de los negocios de la Compañia.

CREACION DE UN FONDO SOBRANTE

57. A no ser que la Junta de Directores en uso de su discrecion acordare lo contrario, no se declarará dividiendo alguno por el período que finará el dia treinta y uno de Diciembre del año mil ochocientos cuarenta y seis; pero las utilidades (incluso el interes sobre capital,) ó tal parte de las mismas á la que no se diere otra aplicacion de conformidad con el referido acuerdo, se guardará y se aplicará á la creacion de un fondo que se titulará Fondo sobrante (Surplus Tund,) y en cada ó cualquier año subsiguiente la Junta de Directores si lo juzgare conveniente, separará la totalidad ó cierta proporcion de las ganancias de la Compañia para la creacion, aumento ó mantenimiento de dicho fondo sobrante, hasta el importe y extension que la Junta de Directores á la sazon, le parezca apropósito; y el expresado fondo entonces será, y por el presente instrumento asi queda constituido, un fondo de reserva del capital para hacer frente á cualesquier urgencias imprevistas, pérdidas ó reclamaciones extraordinarias contra la Compañia, y podrá aplicarse á la bonificacion de las mismas, siempre que hubiere ocasion, á juicio de la Junta de Directores, y tambien será un fondo de reserva de ganancias, con objeto de repartir bonificaciones entre los accionistas ó de pagar cualquier pedido ó plazo tocante á las acciones segun mas abajo se dispone, ó para suplir en su caso cualquiera disminucion que se experimente en las utilidades de cualquier año, y para contrarestar en cuanto sea posible una fluctuacion en el importe de los dividendos de años futuros, y el referido fondo podrá usarse para todos ó cualquiera de los objetos antedichos á discrecion de la Junta de Directores.

CUENTA SEPARADA DE SEGUROS SOBRE VIDAS

58. La Junta de Directores cuidará de que se lleve una cuenta distinta y separada del producto de los prémios y utilidades que se devenguen y recauden procedentes de las pólizas de seguros sobre vidas y supervivencias que se expidan por la Compañia, ó de dotaciones, cuya cuenta se denominará: El Fondo de Seguros sobre vidas, y á este fondo le serán imputables los gastos y expensas de habilitacion, instalacion, manejo, y conduccion de los negocios de la Compañia (incluso los gastos de la oficina y del equipo y amueblado de la misma) en tal proporcion y hasta tal límite como la Junta de Directores de cuando en cunndo mande y disponga.

CUENTA QUE CADA SIETE AÑOS Ó EN CUALQUIER OTRO PERIODO DE TIEMPO, HA DE HACERSE DEL FONDO DE SEGUROS SOBRE VIDAS.

59. Dentro de seis meses despues de cumplidó el término de siete años, ó de tal otro término de mas ó menos de siete años, conforme se acuerde, por la Juuta de Directores, á contar del dia treinta y uno de Diciembre próximo venidero, y dentro de seis meses despues de cada nuevo periodo de siete años ó de otro periodo segun va indicado finando el dia treinta y uno de Diciembre próximo anterior, ó tan luego despues como sea conveniente, la Junta de Directores procurará que se haga un cómputo del importe de las utilidades correspondientes al fondo de Seguros sobre vidas que durante el respectivo periodo se hubiese realizado por medio de cumulacion ó de otra manera, cuya cantidad segun el conocimiento actual de los principios y la práctica establecida de las Compañias de seguros sobre vidas y á juicio del Abridor de esta Compañia ó de cualquier otra persona que hiciere los cómputos podrá separarse prudentemente de dicho fondo, sino perjudicar las reclamaciones y obligaciones á que este se hallare afecto; y dicha Juuta de Directores procurará que la cantidad que él abridor ú otra persona encargada del cómputo certificare como prudentemente separable del dicho fondo, se someta á la consideracion de una junta ordinaria ó extraordinaria, con objeto de acordarse el importe de las utilidades calculadas hasta fin del periodo respectivo, que deberá separarse del expresado fondo, quedando entendido, sin embargo, que si dicha Junta desaprobare los cómputos asi efectuados y el resultado de los mismos y la suma propuesta como separable del susodicho fondo, los puntos en cuestion volverán á ser referidos á la precitada Junta de Directores para su reconsideracion y para que disponga la formacion de un cómputo nuevo ó mas minucioso de las utilidades si fuere necesario. Y dicha Junta hará que el resultado de la citada referencia se someta á otra Junta general ordinaria ó extraordinaria, para que se acuerde el importe de las utilidades estimadas segun la tal revisacion hasta fin del periodo respectivo, que habrá de separarse del indicado fondo, y si esta junta desaprobare dicho resultado, entonces la mencionada referencia á la Junta de Directores é igual sumision á una Junta que habrá de convocarse por la prenombrada Junta de Directores con idéntico objeto, deberá repetirse, toties quoties, hasta que el importe separable de las utilidades quedare aprobado y fijado en junta general ó extraordinaria reuuida para acordar el importe de las utilidades calculadas hasta fin del periodo respectivo que corresponda separar segun va indicado.

CIERTA PARTE DEL FONDO DE SEGUROS SOBRE VIDAS DEBE PAGARSE Á LOS ASEGURADOS, Y EL RESTO Á LA COMPAÑIA.

60. Cuando trascurrido dicho periodo de siete años ú otro periodo, conforme queda explicado, computado desde el dia treinta y uno de Diciembre próximo venidero y despues de cada periodo sucesivo de teesi años ú otro periodo susodicho, por una junta general ó extraordinaria reunida con objeto de acordar el importe de las utilidades del fondo de seguros sobre vidas calculado hasta fin del periodo respectivo separable de la manera indicada, se habrá declarado el importe de las utilidades que corresponda separar. La Junta de Directores procederá á la distribucion y destino de dichas utilidades en las proporciones que por su acuerdo determine, aplicando una ó mas partes como utilidades generales de los accionistas, y disponiendo de la parte ó partes remanentes como una bonificacion correspondiente á las pólizas y dotaciones emitidas por la Compañia con participacion en las ganancias, cuyas pólizas hubiesen subsistido por tres años á lo menos antes de dicho periodo ó de cualquier otro periodo fijado á juicio de la Junta de Directores, eféctuandose el reparto de dichas cantidades entre las personas aseguradas ó que han sido aseguradas en virtud de dichas pólizas, arreglado á cálculo justo que habrán de practicarse por el Abridor de la Compañia, con sujecion á la aprobacion de la Junta de Directores; y las sumas que asi se repartan con relacion á cada una de dichas pólizas (cuando la cantidad asegurada haya sido ya pagada, ó haya llegado á su vencimiento á la fecha del mencionado reparto), habrán de ser pagaderas desde luego, sacándolas de las utilidades del fondo de seguros sobre vidas, separadas para hacer su precitada distribucion, sin interés alguno sobre las mismas; y en lugar de la suma repartida por bonificacion con respecto á

(Continúa).

PUBLICACIONES VARIAS

PASTILLAS DE BROWN
PARA LA TOS Y RONQUERA
Los cambios repentinos de la temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques á la garganta. Evitese sus consecuencias con el uso de las Pastillas de Brown: son inmejorables para estas enfermedades. Se venden en todas las boticas y en la agencia, calle Florida 195 —J. A. BENNET Cª.

Sabañones
Se curan rápidamente con el **Bálsamo del doctor Greeve.**
Usando esta delicada crema para el cútis, es el mejor preservativo para no tenerlos.
Se recomienda especialmente á las señoras útil fino.
Depósito por mayor y menor en la Drogueria Farmacia de Cramwell—Rivadavia 41.

PINTURA DE ORO
Para dorar metales, madera y dibujos y para retocar marcos, etc., la pintura de oro es muy útil. Se prepara facilmente y se aplica con pincel como colores al acuarela.—J. A. BENNET Ca—195 Florida.

COÑAC
MARTELL—Importado por Moore y Tudor es el más puro. Los consumidores deben prevenirse contra las falsificaciones peligrosas, pidiéndolo en las casas respetables.
Moore y Tudor tienen pleno poder de Martell y Cª. para perseguir a los falsificadores con todo el rigor de la ley

CASA DE LUJO
SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA
280 282 — CALLE CANGALLO — 280 282
BUENOS AIRES
888 p.

Casa de Remates y Comisiones de Vicente Fortunato, se recibe mercadería para vender en Remate se anticipa dinero por mercadería que se le remita dias hábiles.
Miércoles de 7 á 11 de la noche.
Jueves de 7 á 11 de la noche.
Domingo de 11 á 4 de la tarde, y de noche de 7 á 11.
Calle de Charcas 613.

Té! Té! Té!
Se ha recibido una pequeña partida de té excelente, fresco, aromático y de un gusto riquísimo.
Se vende á precios sumamente módicos y se garante que en ninguna parte puede hallarse é de la calidad de este, ni pagándolo 30 oio. mas caro. —Florida 195.—J. A. BENNET y Cia
817. M. 26.

AGUA COLONIA
«Lundborg»
El que no haya probado el Agua Colonia Lundborg no sabe lo que es cosa buena; tiene una fragancia esquisita y es muy duradera. Por mayor y menor. -J. A. Bennet y Ca.—195 Florida.

Polvos Dentífricos
de
Perla Jabonosos
Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva del deterioro del esmalte, da un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.
LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES
Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarlos la blancura de la perla.
PARA CABALLEROS
Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan eneral en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteja al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.
Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Drogueria de Cramwell, Rivadavia 44.
167 p.

LUIS GODOY
REMATADOR PÚBLICO
Y
AVALUADOR DE PROPIEDADES
Negocios con los Bancos, Bolsa de Comercio Banco Hipotecario Nacional.
Escritorio: Rivadavia 4 [illegible]
Consulta: Todo negocio, [illegible]
Cualquier llamado del cliente será atendido en el momento.
602 p

GLYCEROLE
Preparacion especial para el calzado
Todos los gloses ó betunes liquidos en uso hasta la fecha daban en verdad sea dicho un lustre muy bueno, pero como todos sabemos arruinaban el calzado pelando y rajándolo. La nueva preparacion GLYCEROLE, que ahora tenemos el gusto de "recomendar" al público contiene "aceite", y mientras produce un "lustre igual á los demás", tiene la excelente propiedad de suavizar el cuero y hacerlo impermeable y duradero.
La GLYCEROLE es la "única preparacion en el mundo conteniendo "aceite" que á la vez de "conservar el cuero" lo "lustra y devuelve" al calzado su apariencia primordial.—Unicos Agentes—J. A. BENNET y Ca. —Florida—195.
798.

J. T. Argüello Gomez
CORREDOR
Transacciones en Tierras y Propiedades y Descuentos en los Bancos.
48—RIVADAVIA—48
(Altos)

Dr. Eulogio Fernandez
MÉDICO CIRUJANO
Consultas de 11 á 1 Calle 301
918 m30.

TINTE INIMITABLE
de
JOSE CRISTADORO
Para teñir el cabello, barba y bigote
Este gran descubrimiento químico ocupa el primer lugar entre todas las preparaciones para cambiar el color del pelo. Solo es preciso usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público, para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color ya negro como azabache, ya castaño en sus diversos tintes.
Es el único tinte instantáneo, infalible y fácil de emplearse.
Unicos agentes, J. A. Bennet y Ca., 195 Florida.

Socio con ps. 6000 m|n se necesita una persona seria para la Esplotacion de una industria noble y lucrativa Elaboracion Mecanica de pan y toda clase de galletas. Toda la maquinaria esta pronto para instalar la fabrica en 60 dias, para mas pormenores, etc dirijirse calle Defensa 72 bajo iniciales J. N. G. 949 M 14.

LA COLODINA
Cura radicalmente y sin cortar los callos—El mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.
DROGUERIA NACIONAL DE EDUARDO RETIENNE—809
RIVADAVIA 809—PRECIO 1 $ M|N.
MARCA DEPOSITADA

Oficialas de Modista
En la calle Uruguay número 411, se precisan varias.

PÍLDORAS DE DAMIANA
DEL Dr. WELTON DE NUEVA-YORK
PARA LA DEBILIDAD NERVIOSA
Remedio eficaz e infalible para la *Impotencia* por antigua que sea, así como para la *Espermatorrea*, Incontinencia de Orina, Gota Militar Leucorrea, Diabetis, Debilidad del Cerebro, Dispepsia, Decadencia y Laxitud de todo el sistema Nervioso, etc.
Unico Depósito, Drogueria Nacional 809—Rivadavia—809
1019 p

La Moreine
La Moreine
SIN OLOR E INALTERABLE
Esta agua, verdadero quita-manchas, se recomienda particularmente al público por su buen éxito. En venta en todas las peluquerias y bazares de Buenos Aires.
DEPÓSITO GENERAL
Sastreria de Francisco Duborgel-Corrientes 234

Diversiones públicas

Teatro Colon
Empresa J. Orejon—Gran compañia de zarzuela séria.

TEATRO VALERO
Empresa: Juan Reig—Compañia dramática española.
Jueves 12 de Mayo 1887 se pondrá en escena la preciosa y aplaudida comedia en 3 actos y en verso, original del esclarecido poeta D. Eusebio blasco, titulada: LA ROSA AMARILLA.

POLITEAMA ARGENTINO
Empresa C. Ciacchi y F. Crodara—Compañia de ópera cómica y opereta italiana, dirigida por el artista Felipe Bergonzoni.
Jueves 12 de Mayo de 1887 15ª Funcion a pedido General el suceso del dia la ópera cómica en 3 actos del Mtro D. F. E. auber.
FRA DIABOLO.

Nuevo Politeama Umberto I
Calle Rivadavia y Pichincha — Gran inauguracion del gran Politeama por la gran compañia ecuestre, gimnástica, acrobática, equilibrista, baile y bufa.

TEATRO NACIONAL
HOY 12 de Mayo á las 8 1|2 de la noche LOS FANTOCHES del célebre Tomas Holden. La pantomima mágica en 6 cuadros — CENDRILLON. Decoraciones sublimes, trajes espléndidos.

Théâtre des Variétés
Directio Laudenne et Amans.—Compagnie Française d'Opera-Comique et Operette.

AVISOS

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Doctor Sauze actuando por el Dr. Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Andrés Vatuone ya sean como herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias, deducan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 30 de 1887—*José G. Mariño*—Secretario.
955 vJ10.

HOY
11 DE MAYO
El martillero Luis Godoy efectuara los siguientes remates, todos aunque llueva:
A las 4 de la tarde, la hermosa esquina Estados-Unidos y San José.
A las 4 terminado el remate anterior, la finca calle San José 414.
A las 4 y 1|2 el terreno con edificio viejo, calle Zeballos 844.
Nadie debe faltar!

Comisaria General de Guerra
Se avisa a los señores Oficiales Superiores, Oficiales de Estado Mayor y Estado Mayor de Reserva que en la fecha se da principio al pago de sus haberes por el mes de Abril ppdo. el cual quedara cerrado el dia 23 del corriente.
Bs. As. Mayo 10 de 1887.—*El Habilitado.*
967-M.23

Comisaria General de Guerra
Se avisa á los Sres. Guerreros de la Independencia que en la fecha se da principio al pago de sus haberes por el mes de Abril ppdo. el cual quedará cerrado el dia 15 del corriente.
Buenos Aires Mayo 6 de 1887.
El Habilitado.

Comisaria General de Guerra
Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que en la fecha se da principio al pago de sus haberes por el mes de Abril ppdo quedando cerrado el dia 25 del corriente.
El Habilitado.

Juan José Montes de Oca Al frente nuevamente de su estudio, ofrece sus servicios de abogado, en Buenos Aires calle de Chacabuco núm. 69, y en La Plata escritorio del Sr. Le nusse calle 44 esquina 6. 963 M-21

Cadete Para tienda se precisa en el Progreso del Norte, Cerrito y Charcas. v11

Para el viajero y el público en General *Indispensable!* Tener en el bolsillo la Guia Peuser de Mayo, que acaba de aparecer con menos datos. Precio solo 10 centavos.

Se precisan carpinteros Se toman por mes —se les dará todo lo necesario— Calle Corrientes 1,545 esquina Gallo.

Se sirve comida para llevar á domicilio á la moda del pais y áprecios módicos. Para tratar *Ecuador 418.*

MUCAMA de 18 á 25 años, extranjera, para un matrimonio solo, se necesita; se le pagará buen sueldo. Ocurrir Ayacucho 433.

Guia Peuser Para cada persona es muy útil e indispensable la Guia Peuser a 10 centavos.

Se precisan oficialas planchadoras en el taller calle de Junin 624.

Se necesita una muchacha de 13 á 14 años, para niñera, para tratar calle Santa Fé 507.

Muchacha sirvienta se necesita una, en la calle Juncal Núm. 115, se le pagará un buen sueldo.

La Platense

Línea del Paraná y Paraguay

DIANA—Sale de Campana Jueves, llega Santa Fé sabado y sale Domingo 7 a. m. llega a Campana lúnes y sale martes.
TRIDENTE—Sale de Campana sabado, llega a Santa Fe lunes, y sale martes 7 a. m.

2a. Semana
DIANA—De Campana el Martes.
TRIDENTE—Id id Jueves.
DIANA—Id id id Sabado.

Salidas de Campana
Martes, Jueves y Sabados.

Salidas de Santa-Fé
Martes, Viernes y Domingos.

Alterando los vapores el dia de salidas cad dos semanas.

REMATES

RISSO PATRON VICTORIA 31

Risso-Patron & Ca.

Dos magníficas esquinas y 7 Lotes de terreno

Bulnes esquina á Berutti y Junca

EL DOMINGO 15 a las 3 1/2

Estos esplendidos lotes situados al Norte en un parage delicioso distan una cuadra del Boulevard Santa Fé pavimento con trotadoras y tramway ida y vuelta, se encuentra rodeado de establecientos fabriles como son fabrica de aceite del Sr. Pamelo, la feneleria de carruajes, la quinta del Sr. Müller é infinidad de construcciones valiosas, dista a pocas varas del Boulevard Coronel con trotadoras Las dimensiones de los lotes son poco mas ó menos 10 varas de frente por 30 de fondo, a excepcion de las esquinas que tienen mas frente. Titulos perfectos se exijira $ 50 de seña por cada lote, Por datos a los Victoria 31 Ofici- a 22.

POR LOS R P MISMOS

Una Casa cómoda

Calle Méjico núm. 1009—Por division de condominio

EL DOMINGO 15 de Mayo, a las 2 de la tard A solo tres cuadras del Bulevard Entre Rio y construida en 12 varas de frente por 26 varas de fondo, con edificio que consta de 5 piezas de azotea con buenas maderas, puertas modernas, dos patios con su division correspondiente, dos departamentos con 3 ventanas al frente á la moderna, cocina, letrina, pozo, etc., etc.

Esta propiedad que ofrecemos será sin duda alguna una pichincha para el que la compre pues ella esta bastante abandonada por los caprichos de los condóminos y no tienevista a pesar de ser una buena construccion causa por la cual pagaran la mitad de su verdadero valor como sucede generalmente en casos idénticos Titulos perfectos. Se exijira el 5 ojo de seña.

Pedro Ebbeke y Ca.

Del berganfín-goleta Holandes "JANTJE"

De 149 60, 100, toneladas de Registro 260 á 270 id de carga clasificacion Lloyd ingles A I negro hasta Diciembre 1890 forrado en cobre adelante 9 piés y atras 10 pies Eslora 27, 26 mange 6.98 Puntal 3,58 metros.

Catado en estado cargado 11 piés ingleses y sin carga 5 pies adelante y 6 piés atras.

Este lindo buque con todo su inventario cuyo detalle se podra ver en nuestra casa calle Perú núm. 80 se rematara a bordo en el Riachuelo frente a la barraca del Sr. Don Pedro Mendoza, donde esta anclado.

El Martes 17 del corriente a las 10 de la mañana dinero de contado con la bajisima Base de 4500 pesos m|n de curso legal.

NOTA. El comprador abonara al tiempo del remate el 5 ojo sobre el precio como seña ya cuenta.

M-17

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

441—AVENIDA INDEPENDENCIA—444

Esquina á calle 55

Todo género de transacciones EN COMPRA-VENTA

Muebleria y Tapiceria artistica

Empresa de menajes, ajuares y mobiliario

Estando para terminarse las instalaciones del señor don Francisco Gritti en los salones de mi casa, Avenida Independencia 444, me es grato participar al público y á mis amigos, que desde hoy encontrarán en ellos un espléndido y variado surtido de artículos de fantasia correspondiente á los ramos de tapiceria y muebleria que dirie en la Capital federal aquel industrial tan inteligente como progresista.

Puedo afirmar sin temor de equivocarme, que las personas de buen gusto encontrarán en esas instalaciones todas sus exigencias ámpliamente satisfechas á precios tan sumamente módicos que no admiten competencia.

Los salones podrán visitarse todos los dias hasta las 9 p. m. y habrá siempre en ellos persona con quien tratar desde el mas insignificante objeto, hasta el mobiliario completo del mas suntuoso palacio.

Anexos á los salones de la exhibicion se están armando los talleres para cualquier trabajo del ramo—La Plata, Abril 1º de 1887.—*Ignacio Ferrando.*

POR EL MISMO

Remataré sobre el mismo

TERRENO

Al contado y por lo que dén

El Domingo 15 de Mayo, á la 1 p. m., el lote número 6, manzana 2R, seccion 3ª, compuesto de 20 metros de frente á calle 8 por 80 metros de fondo, y frente á la calle 57 con una esquina edificada con 30 metros de empedrado pagado, cerco de pared etc.

Frente al Departamento de Ingenieros.

POR EL MISMO

TRES LOTES

EN LA SECCION 33

El Domingo 15 de Mayo á las 2 P M, uno en la manzana A, formando esquina á las calles 65 y 1 (Avenida Buenos Aires), (sobre la Plaza Mazzini) á una cuadra de la Fábrica de concretos, y dos de la manzana Z, señalados con los números 3 y 9 del Plano General, que son dos esquinas á la diagonal 79 y á las calles 63 y 64; sobre el canal núm. 4 y solo una cuadra de la Gran Estacion marítima del Ferro Carril de la Provincia.

POR EL MISMO

3 REMATES

En la seccion 12

El Domingo 15 de Mayo, á las 2 1/2 p. m. 1º—Lote número de la Manzana D D formando esquina a las calles 9 y 41 con 600 metros cuadrados ó sean 20 metros de frente a la calle 41.

2º—Dos lotes 21 y 22 de la manzana E con 20 metros de frente a la calle 11 sobre la resena, 18 por 60 metros de fondo entre las calles 43 y 44 á pocos metros de la Fabrica de licores del Sr Don Agustin Moretti.

3º—Una espléndida esquina de 40 metros de frente á la calle 11 por 30 de fondo y frente a la calle 42 (lotes 7 y 8 de manzana M de Plano General); todo cercado de pared y con una monisima casita de 2 piezas a la calle 11, todo perfectamente construido con materiales de primer ó den y para como edificar altos.

Todos estos remates de los anuncios que anteceden los efectuaré indefectiblemente por lo que que dén y por órden terminante de una Sociedad en liquidacion.

A la una en punto sin espera saldrán de mi casa Avenida Independencia 444, 20 carruajes expresos conduciendo a los Señores visitantes cada uno de los espresados terrenos

POR EL MISMO

2 LOTES

DE LA MANZANA M SECCION 29

Formando esquinas á las calles 5 i 67

El Domingo 15 de Mayo A LA UNA y 3 cuartos, á dos cuadras del tramway, á 1 de la Plaza Eúskara, a 2 de la reserva del Centro Industrial y agrícola inmediatas a la fabrica de concretas de las Srs Artigue y Compañia. En el barrio de las Industrias. Como los anteriores por lo que dén.

POR EL MISMO

3 lotes números 15, 19 y 20

MANZANA LL SECCION 27

El Domingo 15 de Mayo á la 1 y 1/2, formando esquina á la calle 68 y Avenida Independencia; á dos cuadras de la Estacion del Tramway, a igual distancia de la gran plaza Eúskara, y frente la reserva del Centro Industrial y Agricola Tambien sin base y por lo que dén.

POR EL MISMO

PLANTAS

Y árboles frutales, forestales, coníferos etc, de Montevideo

Pongo en conocimiento del público y de mis amigos que el Sr. D. Domingo Basso me ha nombrado único agente en esta, para la provision de plantas de sus afamados establecimientos del Paso del Molino y Villa Colon.

Todos los pedidos que quiera hacerselo serán inmediatamente atendidos por mi, conviniendo mas por la economia en el transporte, los que se hagan aprovechando la remesa que se efectuará desde el puerto de Montevideo al canal del oeste, del 20 al 25 de mayo próximo para su primer gran remate de frutales y forestales.

ADVERTENCIA—En todos mis remates de bienes raices en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, me entregará como seña el diez por ciento del importe de la compra.

808 A 24

TERRALLAS

DE LA ACREDITADA ALFARERIA

Fábrica de caños y porosos para PILAS ELECTRICAS

DE DON PEDRO PESSANO

CALLES GAUNA Y MEDRANO

ALMAGRO

Participo á mis amigos y al público que tengo en depósito y puedo proveer en cualquie cantidad, los productos de la expresada fábrie de que soy único agente en esta, tales com porosos para pilas eléctricas (los mismos que usa el Telégrafo del Estado) caños de todas dimensiones con sus correspondientes accesorios, copas y jarrones para patios y vestibulos, macetas desde 0,02 hasta 0.50 cent.metros de diámetro, cazuelas y, en general todas las manufacturas de la Alfarería moderna, de que es la mas reputada en Buenos Aires (Capital y Provincia) la fábrica del señor Pessano.

AVISO IMPORTANTE

A fin de evitar las demoras que generalmente se originan cuando intervienen varios escribanos en las ventas de un mismo remate, prevengo á mi numerosa clientela que, en lo sucesivo, se otorgarán gratis por cuenta de los vendedores las escrituras matrices de todas las ventas de terrenos en La Plata que se efectúen por mi intermedio. De manera que los compradores solo abonarán al escribano el importe de los testimonios, que es insignificante en cada caso.

Luis Godoy

Rematador público y comisionista

ESCRITORIO RIVADAVIA 48 (altos)

Aviso á mi clientela que mis remates tendrán siempre lugar aun que llueva.

VALIOSA PROPIEDAD

CENTRAL

Formando esquina á las calles

LIMA E INDEPENDENCIA

Frente al mercado ambas calles adoquinadas: á dos del templo de la Concepcion y á pocos pasos de la plaza del mismo nombre. La calle de Lima hoy es una de las mas importantes arterias del Sur, por ser la mas transitada á la gran estacion del Sur, rodeada de tramways, de inmenso centro de comercio y de un vecindario selecto y rico, donde nadie vende.

Liquidacion de un condominio, sin base.

Esta finca está subdividida en dos propiedades, renta asombrosa, en cuanto á situacion no hay nada que pedir. Terrenos de buen gusto, atencion. Rentistas abran el ojo, y los que quieran edificar un lindo palacio.

EL JUEVES 26 de Mayo dia de trabajo á las 4 en punto de la tarde, venderé esta valiosa finca central, la que puedo asegurar donde ya ser la única á venderse en ese local, pues solamente se vende cuando se trata de liquidaciones de condominio, etc, como esta.

Su terreno se compone de 19 varas á una calle por 17 1/2 á otra: subdividida en dos propiedades con mucho edificio; creo excusado hacer comentarios acerca de esta finca, su posicion la hace espectable y codiciada por todos. Titulos inmejorables. Mas detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

De una lindísima casa

Con espléndidas galerias en los patios

Situadas calle de Pavon

entre Rincon y Pasco

Frente al norte, una de las casas mas bonitas de ese barrio y lista para entrar a vivir, con llave en mano y con una hipoteca al Banco Hipotecario Nacional, asi es que con muy poco dinero se podrá adquirir esta buena casa, la que es elegante y de construccion de lujo y sólida. Atencion los que quieran vivir bien y con muy poco dinero.

El Domingo 15 de Mayo, á las 4 1/2 de la tarde venderé esta hermosa finca que mide 10 varas de frentte por 35 de fondo, 5 lujosas habitaciones, puertas de primer órden, algibe, lujosa cocina, frente como todo el edificio, elegante y de mucha solidez. Los que desean una linda casa en estas condiciones, deben de ocurrir a este remate.

POR EL MISMO

EN TOLOSA

14 lotes de lindos

TERRENOS

En lo mas floreciente de aquella ciudad, á inmediaciones del Puerto, al mas alto precio por liquidacion de una Sociedad. El remate tendrá lugar en esta capital en la casa calle de Bolivar núm. 12. donde estará la bandera de remate.

El Viernes 20 de Mayo, á las 2 1/2 de la tarde venderé los importantes terrenos qué á continuacion se espresan.

Manzana 439 lotes 31 al 34, entre el Bovlevard 7 camino Hornos y fábrica de cal.

Manzana 140, lotes 31 al 34 entre las calles 5 y 6.

Manzanas 177, lotes 25 al 30, esquina boulevard 7, como se vé; la situacion de estos terrenos es lindisima y de mucho porvenir. No olvidarse que la venta tendrá lugar en la casa calle de Bolivar núm. y por planos y otros datos Rivadavia 44 (altos)

POR EL MISMO

La linda casa para familia

En el mejor barrio del Oeste de la Capital

Calle de Junin 21

Entre Rivadavia y Piedad

Localidad sin igual, apetecible por todos y buscada por lo mejor del comercio y de la sociedad, flanqueada por vias de tramways, barrio distinguidísimo, próxima al gran templo de Balbanera y al mercado Rivadavia, verdadero foco de comercio. Sin base de venta y á todo evento, titulo garantido.

El Lúnes 23 de Mayo (dia de trabajo) á las 4 de la tarde, se ha de vender esta importante y buena propiedad, por órden terminante de su propietario, la que infaliblemente será realizada el dia indicado por el postor mas alto que haya. Esta mide 10 vs. de frente por 40 de de fondo, contiene 9 grandes y cómodas habitaciones de material, cielos rasos, cocina, agua, letrina, y demás oficinas; ella está en condiciones para vivir cualquier familia decente como lo esta actualmente. Me permito recomendar esta localidad de una manera especial, aun cuando creo inoficioso porque posiciones como estas en el riñon de la capital y donde todo el mundo conoce son de pública notoriedad, y su mérito indiscutible. Por cualquier otro informe ó antecedente con referencia á esta, Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

La flor del Oeste

UNA ESPLÉNDIDA MANZANA

DE

TERRENO

En el delicioso pueblo de

MORON

distante 5 cuadras de la estacion al Oeste, donde pasa á su frente la calle Real de dicho pueblo, asi como tambien la linea del ferro-carril del Oeste. Ademas un lote en el mismo pueblo de Moron, en la calle General Garcia, distante una cuadra y media de la iglesia, lindando con el señor don Luis Bayá y la señora de Escalada; es un espléndido negocio tanto la manzana como el lote Al mas alto precio.

El remate tendrá lugar en esta Capital en la casa calle de Bolivar núm. 12, donde estará la bandera de remate.

El Viérnes 20 de Mayo, á las 2 de la tarde, venderé esa espléndida manzana de terreno, compuesta de 100 varas á una calle y 133 por las otras, ademas el precioso solar de terreno; el que desee adquirir un buen pedazo de terreno aproveche esta ocasion. Mas detalles, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

Uu terrenito como para pobres

Calle de Pavon

ENTRE RINCON Y PASCO

Frente al norte, el único valdio, próximo al gran Parque de Artilleria y á una cuadra del empedrado, cualquier precio será bueno al golpe del martillo, sin pretensiones.

El Domingo 15 de Mayo á las 5 en punto de la tarde venderé este térrenito que mide 10 varas de frente por 25 de fondo, los pobres abran el ojo! La venta tendrá lugar aunque llueva. Mas detalles y veer el piano, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

Gran CASA

PARA RENTA

CALLE DE EUROPA 800 y 802

AL SUD

Calle empedrada con trotadoras, gas, etc, al llegar al Boulevard ENTRE-RIOS, á dos cuadras del mercado San Cristóbal, situacion de inmenso porvenir, en lo mejor que hay en el Sud, localidad codiciada, gran negocio, 9 varas de frente por 80 de fondo, 11 habitaciones, base venta 5,000 nacionales, atencion los que quieran renta liquidacion de una sociedad, titulos á satisfaccion; oportunidad sin igual.

El Domingo 15 de Mayo á la una en punto de la tarde venderé esta importante casa de renta cuya base es regalada, asi es que los que quieran aprovecharla, presten atencion, Como se vé su estension es bastante pues 50 varas de fondo y 11 piezas por ese precio es regalado. Por otra parte su situacion es importante y buscada como el pan de todos los dias, pues está antes de llegar al gran boulevard Entre-Rios, la calle principal que se conoce en el municipio del Sud. El remate tendrá lugar el dia indicado á la una en punto de la tarde aunque llueva.

Mas datos, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

De la preciosa y lujosa

CASA

EDIFICIO ELEGANTE

AL SUD

Calle Chacabuco 637 1/2

Empedrado, gas y tranways á la puerta local nomplus ultra, al Sud es lo mejor alle ancha, lindísimas propiedades ocupadas por familias distinguidas, grandes colegios de educacion no hay mejor. Esta propiedad es construida con los mejores materiales, sin base para la venta.

El Domingo 15 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, se venderá esta elegante y confortable casa la que mide 9 varas de frente por 37 de fondo, 7 piesas muy elegantes, ricos cielos razos de yeso, gas y aguas corrientes, puertas de cedro, asi mismo al zaguan puertas con cristales. Zaguanes y patios con pisos de mosaico, toldo, cuarto de baño, cocina, letrina y de más comodidades. Esta es una preciosa finca de un porte sério y elegante y cuya construccion es á toda prueba, todo el que desee comprar una linda casa para vivir se le presenta esta buena oportunidad, pudiendo asegurar que en el barrio del Sud, son de las buenas casas que se construyen. Para mejor informe puede verse y mas detalles al rematador, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

Notable remate de una

Buena propiedad

CENTRAL

En el corazon de la capital

calle de Perú N. 413 y 415

Entre Chile é Independencia

A 6 cuadras de la Plaza Victoria; espléndida situacion; rodeada de familias y comercio, punto muy comercial; base de venta, 15000 nacionales; la venta es obligatoria, titulo completamente garantido.

17 varas de frente por 50 de fondo, el corpus, 12 grandes habitaciones y demas comodidades, gran casa de renta; no hay nada mejor por su magnifico paraje. Liquidacion de un condominio, ¡Atencion á este gran remate!

El Lunes 16 de Mayo *(dia de trabajo) á las 3 y 1/2 en punto de la tarde se rematará esta importante propiedad central por liquidacion de condominio. Su situacion importante y su vasto terreno forman asi lo que puede precisarse para construirse en el algun palacio en el centro de esta capital. Rara vez se ofrece para vender una estencion como esta, la que hoy es reputada como inmejorable la base es sumamente baja, pero los herederos asi la han fijado á fin de que el remate se efectúe, pasando de ella será vendida irremisiblemente. Ademas su edificio es bastante regular, contiene 12 piezas, gran parral y demás oficinas La venta tendra lugar el dia Lúnes 16 de Mayo á las 3 1/2 de a tarde. Por mas detalles, al escritorio del rematador, Rivadavia 48 altos.*

POR LOS MISMOS

De una buena CASA

Mui bien situada

En la Capital

Calle de Mazza 190

Entre el Boulevard Belgrano y Moreno

Donde está todo edificado de construcciones modernas al mas alto precio, por órden de sus dueños.

El de **Mayo,** á las en punto de la tarde se rematara esta buena casita la que mide 10 vs. e de frente por 50 de fondo, 4 habitaciones y demás habitaciones.

Este remate es rarisimo; pertenece á cuatro sócios y ellos son un francés, otro gallego, un napolitano y un portugues y no puede haber un cuatro mas divertido y cualquiera pagaria por oirlos hablar á fin de acortar las noches largas en este tiempo de invierno; quieren que el remate sea á la mas alta postura y que el rematador sea el mismo que les haga la liquidacion, asi es que hay que haeer de rematador y de contador. Aprovechen esta buena ocacion. Mas datos. Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

Un gran lote de terreno

MUY BIEN SITUADO

CALLE de MORENO

ENTRE SORIA Y LINIERS

La calle de Moreno se está empedrando, con gas y aguas corrientes, terreno que se presta para dos familias ó cualquier industria, 16 varas de frente por 40 de fondo, se venderá en en 2 lotes, al gusto de los compradores.

El de Mayo á las en punto de la tarde, he de vender irremisiblemente el anunciado terreno cuya situacion importantísima está al criterio de los hombres que saben estimar el valor justo de la tierra en esta capital, asies que los desean comprar barato aprovechen la oportunidad que les ofresco. Por unos detalles ocurran al escritorio, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

De la preciosa finca

CALLE de AYACUCHO 200

A media cuadra del gran Boulevard Corrientes

Situacion importantísima, y donde está habilitado todo por lo mas distinguido de la sociedad. Calle con empedrado, gas, circundada de tramways, colegios etc. Es una preciosa finca de un aspecto elegante y sólida. Orden terminante de su dueño. Realisacion infalible e que quiera comprar una linda casa para vivir tenga presente esta.

El de **Mayo** á las en punto de la tarde se rematará esta bonita casa, la que los interesantes pueden inspicionar y ver de una manera certera que en lo que digo no esajero. Se compone de 9 1/2 varas de frente por 80 de fondo, 6 piezas muy hermosas y demás comodidades. El que quiera emplear bien el dinero aproche esta ocacion. La venta es indefectible. Por mas detalles, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

DE UNA HERMOSA CASA

NUEVA FLAMANTE

EN LA CALLE DE PASCO

Entre Europa y Comercio

Con frente al Este, á dos cuadras del boulevard Independencia y una del boulevard San Juan, y media cuadra del gran Colegio Nacional de Educacion, es una hermosa finca, hecha á todo costo y con grandes comodidades, y elegante y sólida, su dueño la edificó para habitarla, pero hoy se vé obligado deshacerse de ella por ausetarse á Córdoba. Titulos superiores.

El Domingo 15 de Mayo, á las 3 y media de la tarde, venderé esta lindísima casa, compuesta de 10 varas de frente por 50 de fondo, contiene 7 espléndidas habitaciones con maderas de urunday puertas de primer órden, pisos idem y toda clase de comodidades. Su frente como todo el edificio es elegante y de una arquitecturá moderna. Puede visitarse y por mas detalles, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

Lindísimo campo

96 CUADRAS

EN EL PARTIDO DE

9 DE JULIO

Proximos á la estacion del ferro-carril, aproposito para la agricultura, por ser de tierra fértil y productiva. Este lindo campo es lo mas esplendido del partido, buscado como el pan bendito. El remate será sin base y al mejor postor.

El remate tendrá lugar en esta capital en la casa calle de Bolivar número 12, donde estará la bandera de remate.

El Viernes 20 de Mayo á las de la tarde, venderé este lindísimo campo, compuesto de 96 cuadras lindando con el matadero y próximo á la estacion del ferro-carril. Este campo se presta como digo para el criadero de ovejas ó para la agricultura, y los que necesiten adquirir un buen campo deben de aprovechar esta oportunidad. El que desee mas esplicaciones y detalles, ocurrir á Rivadavia 48, (altos).

POR EL MISMO

URA LINDÍSIMA

PROPIEDAD ESQUINA

Dividida en 3 propiedades

Formando esquina á las calles

COMERCIO Y PASCO

A una cuadra del Boulevard San Juan, inmenso centro de poblacion, á una cuadra del gran colegio Normal de educacion, situacion importantísima, centro colosal, venta indisremesable.

El Domingo 15 de Mayo, á las 3 1/2 de la tarde, se rematará esta lindísima esquina, cuya situacion el importante pues hoy alli esta todo edificado de lindas casas modernas, y puede decirse, lo mejor que hay en el sud. Esa propiedad se rematará subdividida entre buenas propiedades ocupando la esquina un almacen de comestibles, una barberia al lado. y una preciosa casa de familia, separada, se compone en estencion de 13 varas de frente por 30 de fondo, y el dueño se deshace de ella por tener necesidad de ausentarse á Europa á recibir una fortuna, que lo importa vender esta por todo precio, puesto que va á compensar en la fortuna que vá á recibir.

La finca tiene mas de seis habitaciones y es bien construida, por otra parte, como digo, la venta será indefectible. Mas datos Rivadavia 48 altos no se suspenderá aunque lueva.

POR EL MISMO

La lindisima esquina en dos lotes

Avenida Garay esquina Rincon

Frente al gran parque de artilleria, no hay mejor localidad para negoció, mejor que judicial, á cualquier precio, por cuantas miden de una sociedad en liquidacion. Atencion á está bella localidad de las que pocas se ofrecen hoy en venta en dos lotes.

El Domingo 15 de Mayo á las 4 1/2 de la tarde se han de vender en los dos lotes de terreno, entrando la frecuente esquina compuesto cada lote de 10 vs defrente por 30 de fondo.

Su oportunidad es espléndida, Aprovechen asi en cualquier está preciosa esquina esta gran Abenida Garay la que se está empedrando—Datos, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

De una lindísima

CASITA moderna

Calle de Moreno 1116

Calle empedrada con trotadoras, gas, y tramway á la puerta, hipotecada al Banco Hipotecario Nacional en la suma de dos mil nacionales, misma que servirá de base para la venta, lista para entrar á vivir, con llave en mano. Atencion los que tengan pocos pesos.

El Viérnes 13 de Mayo (dia de trabajo) á las 3 1/2 de la tarde, venderé esta bonita casa cuya base es sumamente insignificante, si sé tiene presente que es muy bien edificada y compuesta de 8 varas de frente por 21 de fondo, á d-corpus; tiene 5 lindas habitaciones de material, con su preciosa sala á la calle con balcones, y demás comodidades, la situacion preciosa, llena de familias, etc, recomiendan esta casita para los que tengan poco capital. Mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

DE LA BUENA

CASA

Calle de San Josè N. 414

Entre Independencia y Estados-Unidos

Tres cuadras del Mercado Independencia, calle empedrada, gas, muy preciosa situacion. La parroquia de la Concepcion es hoy una de las mas lujosas y todo ese barrio está poblado de buenas fincas ocupadas por sus mismos propietarios, órden de vender al mas alto precio casa espléndida para renta.

EL MIERCOLES 11 de Mayo (dia de trabajo) á las 4 procederé á la venta de la espresada propiedad, que mide 9 varas de frente por 40 de fondo, 7 piezas, parral y demás comodidades, La venta será infalible por cuenta y órden de sus dueños.

Es preciso tener presente la preciosa situacion.

Por mas informes Rivadavia 48 altos, esta venta tendrá lugar aunque llueva.

POR EL MISMO

Un hermoso terreno

Que se presta para dos casas

CALLE DE ORTEGA

Entre Cangallo y Segunda Cangallo

A una cuadra del tramway de la croce é igual distancia del empedrado y donde está este terreno próximo á empedrarse. Es la situacion mas halagüeña de esa localidad. Terreno altisimo y entre bonitos edificios, sin base.

El de **Mayo** á las de la tarde, venderé este lindo terreno, cuya importancia es indudablemente incuestionable y debe observarse el guardar silencio de lotes de terreno como estos, que pocos hay para vender. Se compone de 15 varas de frente por 26 1/2 de fondo, esta venta es indispensable y pueden Vds aprovechen esta ocacion brillante, de las que contadas veces se ofrecen.

Por mas detalles, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

La lindísima esquina

VICTORIA Y MAZZA

A una cuadra del tramway é igual distancia del empedrado. La calle de Victoria como se sabe es boulevard de 30 varas de ancho, y se está terraplenando para empedrarse; es lo mejor que hay al Oeste, cercada de pared, etc. Venta indispensable, por cualquier precio. 19 varas á una calle y 50 á otra. Como se no se presta para edificar lo que se quiera. Titulos superiores y venta liberal.

El de **Mayo** á las de la tarde, venderé esta codiciada esquina cuya posicion elevada y linda se hace recomendable de por si misma. En esa altura es la única que está en venta. Alli muchos se han preguntado centenares de veces quien seria el propietario de este lindo terreno. Ninguno lo sabia, recien ahora ha salido á luz y ha dado órdenes terminantes para su venta. Mas detalles, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

UN BONITO TERRENITO

EN EL GRAN BOULEVARD

SAN JUAN

entre las de RIOJA Y CARIDAD

Donde se está empedrando con trotadoras y cercado de pared, á lo que den, órden terminante de su propietario; cualquier oferta sera buena para vender.

El de **Mayo** á las de la tarde benderé este bonito terrenito, compuesto de 10 varas de frente por 28 de fondo, entre edificios. Todo aquel que quiera comprar un terrenito baarato y bien situado aproveche esta oportunidad. seguro que si asiste al remate, sinó lo compra será porque no sabe calcular y apreciar lo bueno. Por cualquier otro informe, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

Buena casa

En la calle de Comercio N. 675

Entre las de Zeballos y Solís

Calle empedrada con trotadoras gas, etc, á media cuadra del tramway y una media antes de llegar al Boulevard Entre-Rios, situacion inmejorable, titulo de primer órden, una cuadra solamente dista de la importante calle de San Juan, hoy gran boulevard. La calle de Comercio muy bien avecindada y rodeada de cuanto puede necesitarse.

El Juéves 19 de Mayo á la 1 en punto de la tarde venderé esta casita compuesta de 8 1/2 varas de frente por 58 de fondo, una pieza y demás comodidades; los que quieran aprovechar en comprar barato, tienen ocacion de hacerlo y por otra parte fijénse en el local. Por mas informes Rivadavia 48, altos.

POR LOS MISMOS

UNA BONITA CASA

Con .000 cédulas al Banco Hipotecario Nacional

Situada en la Calle de Soria N. 235

Entre 1a y 2a Veuezuela

A una cuadra del Boulevard Belgrano; muy bonita posicion por ser alta y muy dominante, base de venta la misma suma en que esta hipotecada; es un espléndido negocio y sobre todo para los que tienen que pagar alquiler. Edificio moderno, inquilinos de primer órden, muy bien Cuidado.

¡Aprovechen esta buena ocacion!!

El de **Mayo** a las de la tarde sera vendida esta buena casa la que se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo; tiene 7 grandes y buenas habitaciones con cielos razos de yeso. como asi mismo todas sus oficinas necesarias, las fincas hipotecadas al Banco Hipotecario representa suma importancia para el adquiriente, es decir el hombre que tiene una inmensa familia y cuyos alquileres son sumamente altos puedo adquirirse una finca con un pequeño desembolso. Por otros datos. Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

En el once de Setiembre

Una buena propiedad

Calle Destileria número 17

Empedrada con trotadoras, gas, etc, entre las calles de Paso y Castelli, punto muy comercial por la proximidad al once de Setiembre, dondo diariamente está el alto comercio operando en sus transacciones comerciales. Orden de una sociedad en liquidacion para vender á cualquier oferta.

El Mártes 24 de Mayo á las 4. se rematará esta buena casa compuesta de 10 varas de frente por 40 de fondo, con seis grandes habitaciones, incluso una linda sala á la calle y demás oficinas. Como se vé esta localidad es importantísimas, esta toda rodeado de comercio y de un centro importante y por otra parte la venta sera al mas alto precio, segun autorizacion de la sociedad, pudiendo asegurarse que la venta tendra lugar el dia indicado sin pretenciones de ninguna clase; para renta es imqortante ó para cualquier otro destino que de ella quiera hacerse. Mas detalles, al escritorio del rematador, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

La preciosa y elegante

Casita moderna

Gallo número 190

Entre Cuyo y 2ª Cuyo

Calle empedrada a una cuadra del Boulevard Corrientes; en cuanto a situacion inmejorable y donde nadie quiere vender, donde se edifican espléndidos palacios; venta indispensable, casa lista para entrar á vivir, con llave en mano. Su dueño la edificó no para venderla pero hoy se ve obligado a ausentarse a las provincias.

El Miércoles 25 de Mayo a las 4 de la tarde se ha de vender en remate público la anunciada y bonita casita, cuya construccion es a todo costo y se compone de 10 varas de frente por 28 de fondo, lindas habitaciones de material, maderas de urunday, cielos rasos de yeso y demas oficinas; su frente como todo su edificio es elegante, tiene linda vereda de piedra y esta situada en un barrio de gran porvenir para el presente é inmenso para el futuro. aprovechen esta oportunidad!

Mas datos al escritorio del Rematador, Rivadavia 48(altos)

POR EL MISMO

Dos terrenitos al norte

calle General Mansilla

entre MINISTRO INGLES Y MALAVIA

Próximos al gran boulevard Santa-Fé y frente al mirador de Pirau. Estos terrenos estan muy bien situados, pues hay alli un gran centro de familias, en el Norte son pocos ya los lotes de tierra que quedan para venderse; muy altos, dominantes y lindos. Atencion los que quieran comprar lindo terreuito. ¡¡Dos únicos lotes!!

El de **Mayo,** a las en punto de la tarde, se rematarán estos lindos terrenitos compuestos cada uno de 10 vs. de frente por 38 de fondo, El remate como digo es a todo precio y no se remataran por baja que sea la oferta. Datos, Rivadavia 48, (altos).

POR EL MISMO

de una buena casa

Con mucho terreno

Al sud calle de Comercio entre

Jujuy y Catamarca

Con frente al Norte, próxima a la gran calle de Rioja y una de la importantisima calle de San Juan, por órden terminante de sus dueños, al mas alto precio.

El de **Mayo** a las en punto de la tarde, venderé dicha buena casa, compuesta de 10 vs. de frente por 72 de fondo, 4 lindas habitaciones de material con maderas de urunday y demas oficinas, cercada de pared, etc. La venta será irremisible, pues se trata de liquidacion y esta tiene que ser bajo el martillo, La finca está recien construida y con llave en mano lista para hacer la sala, en los cimientos ya preparados. Por otros datos, Rivadavia 48, (altos).

POR EL MISMO

4 leguas de campo

En Bahia Blanca

Campo flor

Conocido con el nombre la YEGUA DORDA

en su mayor parte montes de madera, Seccion 4a. en la Provincia de Buenos Aires, á 14 leguas al Oeste de Bahia Blanca; el ferro-carril a Nauquen (proyectado), pasa por el mismo campos, lo que dará un realce notable a estos riscos campos, lo que es reputado allí como inmejorable. Grandes ventajas para el pago tiene una HIPOTECA, de 45,000 cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia, cédulas serie F. y G. o sean 11,250 cada legua: la base es la hipoteca la misma suma que servirá un legua con accion a las cuatro. El remate tendrá lugar en esta Capital en la casa del Sr. Mariano Salabert, calle Bolivar núm. 12 donde estará la bandera de remate.

EL VIERNES 20 de MAYO, a las 3 en punta de la tarde, se han de rematar indispensablemente las 4 indicadas leguas de campo, es recomendado con especialidad por ser alto, tierra fertil y flor, prestándose para la ganaderia y la agricultura y teniendo aguas permanentes Las condiciones de pago son importantísimas pues con un pequeño desembolso pueden adquirir estas espléndidas tierras cuya importancia es indiscutible, pues en Bahia Blanca, están radicadas las estancias mas ricas del Sud, y es un pueblo que adelanta con rapidez.

El remate tendrá lugar infaliblemente en esta Capital, el dia indicado á las 3 de la tarde, en la Bolivar 12.

Por más informes, á mi escritorio, Rivadavia 48.

POR EL MISMO

De la lujosa y régia

CASA de FAMILIA

Llena de comodidades y lujo

MORENO N. 1088

Calle empedrada con trotadoras, tramway á la puerta, gas, á una cuadra del gran boulevard Belgrano, barrio inmejorable, rodeada de familias distinguidas y de valiosos edificios modernos, colegios de educacion y todo cuanto necesita una familia.

Esta es una espléndida casa confortable y sólida, la que puede ser habitada por la familia mas exigente y lujosa. Reune vastas comodidades, etc.

Es necesario visitarla antes del dia del remate pues puedo asegurarse que propiedades en condiciones para entrar á vivir como ésta pocas se ofrecen en venta.

No hay base para su realizacion, su dueño la vende por ausentarse de esta capital y no quiere dejarla en alquiler por la destruccion que podria ésta sufrir. Atencion á esta suntuosa morada.

El Viérnes 13 de Mayo (dia de trabajo) á las 3 1/2 en punto de la tarde venderé esta linda propiedad merece ser visitada, pues es imposible hacer de ella género de detalles, y solamente nos concretaremos á dar una pequeña idea, el que indudablemente supera examinando con proligidad esta linda casa, que mide 10 vs de frente por 51 de fondo, tiene 9 lujosas y elegantes habitaciones su construcion en cal y con maderas de urunday, además lindos cielos-rasos de yeso, elegantes arañas, pisos de pino de tea en las piezas, zaguanes y patios con mosaico y mármol, celosias de cedro en toda la casa como sus puertas, siendo la de calle de un gusto elegante; asi mismo tiene puerta de cristal al zaguan, de cedro con cristales ricamente tallados, gas y aguas corrientes en toda la casa.

En el segundo patio tiene una elegante galeria, frente pintado al óleo, en carpinteria es de lo mejor y en pinturas idem. Sala y antesala con columnas, las que están adornadas de un rico papel color carmesí con varillas doradas etc.; lujosa cocina con mármol, espléndidas letrinas de falilia y de servicio, elegantes ventanas y dividida la casa en tres hermosos patios, gallinero, sumidero, etc. Su entrada es imponente, pues es de aquellas fincas que se construyen para vivir los propietarios, haciendo en ellas gastos enormes que indudablemente jamás se pagan cuando quieren vender, Por cualquier otro dato, etc., Rivadavia 48. (altos).

POR EL MISMO

Gran CASA

AL SUD

COMERCIO 412

Entre Buen-Orden y Lima

En la más importante del municipio.

Localidad señorial, próxma á la gran estacion de Ferro-carril del Sud, circundada de un alto comercio, entre las dos carteras comerciales de las calles Buen Orden y Lima, á un paso de 5 lineas de tamway diferentes y con el á la puerta, gran centro de familias, en la lujosa parroquia de la Concepcion, con frente al Norte; en fin, en cuanto á situacion no hay otra que pueda rivalizar con ella, vecindario honorable y distinguido, donde hay lujosas mansiones ocupadas por la mayor parte de los ricos estancieros del Sud. 10 vs de frente por 70 de fondo, 12 habitaciones, etc, gran huerta y demas comodidades.

El Miércoles 18 de Mayo (dia de trabajo) á las 4 y 1/2 en punto de la tarde se ha de vendea irremisiblemente, sin base anunciada propiedad que se compone, como digo, de un vasto pedazo de tierra y en una ubicacion que todos buscan para comprar.

Basta el hecho de estar esta propiedad al sur y próxima, como digo, á la gran plaza Constitucion y en un gran recinto de comercio para que formen de ella los compradores el criterio que lejitimamente deben hacer. El remate tendra lugar el dia indicado aunque llueva, recomendandose puntualidad en la hora. Mas informes. Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

De una preciosa y elegante

CASITA

Edificio moderno y á todo costo, situada

RIOJA N. 113

Entre las de Moreno y Alsina, calle empedrada gas, tranvay á la puerta para todas direcciones de la ciudad, localidad central y en el foco del comercio, á dos cuadras de la gran plaza Once de Setiembre y á una del gran Boulevard Belgrano, linda casita para una familia poca y decente, venta al mas alto precio, títulos á satisfaccion.

El Viérnes 13 de Mayo (dia de trabajo) á las 4 1/2 de la tarde venderé esta bonita casa cuya construccion es todo de primer órden, la que mide 9 1/2 varas de frente por 20 de fondo, tiene 5 preciosas habitaciones incluso una linda sala y un elegante comedor, sus persianas y demas comodidades como asi mismo cielo rasos forman de esta una propiedad chiche, pues todos saben que ese paraje se reputa hoy como comercial, teniendose presente el alto comercio que allí trancita. El dueño de esta finca es de aquellos que cuando ordena y manda es preciso cumplir sus órdenes, asi es que á dado la órden de vender al mas alto precio y esta tendrá que cumplirse bajo el golpe del martillo.

Datos Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

Un lindísimo terreno

Central

CALLE ZEBALLOS 344

Con edificio antiguo

Esplendente situacion, rodeado de cuanto puedo desearse para el bien vivir; el barrio mas lindo de todo el municipio, alto, dominante y sano, tramway á la puerta, gas, aguas corrientes y empedrado con trotadoras, próximo al mercado San Cristóbal y al gran Boulevard Entre-Rios gran negocio tiene 4000 cédulas al Banco Hipotecario Nacional, la misma suma que es la base para esta venta Atencion los que quieran adquirir un lindo terreno; titulos inmejorables.

El Miércoles 11 de Mayo, dia de trabajo á las 4 y 1/2 de la tarde, terminado el remate de la esquina de San José y Estados Unidos pasaremos á vender este precioso y bonito pedazo de tierra el que mide 9 1/2 varas de frente por 37 de fondo, todo bajo de muros y comun edificio viejo de tres piezas. Señores es preciso que se fijen en este lindo terreno, pues sin ponderacion puede decirse que son de los lindos terrenos que se ofrecen en venta y donde nadie quiere vender sinó comprar. Por otra perte la ventaja para el pago,

POR EL MISMO

¡2!

ESPLÉNDIDAS MANZANAS

DE

TERRENO

A un paso de la "Estacion Floresta" donde es el gran paseo de moda, y donde las mas distinguidas familias van á veranear, á dos y medias cuadras de la Plaza se vendera en lotes situacion importantísima rodeadas de hermosas propiedades, como ser doctor Burgos, Miñana, Fernandez, Delfino, Silveyra y otros.

Estos terrenos se venderan en lotes ó al gusto de los compradores, para formar casas quintas de recreo, pudiendo asegurar que son los terrenos mas lindos que tiene la Floresta, como altos y pintorescos. Aquella localidad es reputada como la mas sana é hijiénica. Remate de oportunidad al mas alto precio, el que tendra lugar en esta Capital en la casa calle de Bolivar núm. 12, donde estaran las banderas de remate y con los planos en forma a la vista.

El Viérnes 20 de Mayo a las 2 de a tarde dara comienzo esta venta por liquidacion de una sociedad, la cual ha ordenado su venta en remate público y al mejor postor. Es preciso tener presente que en la Floresta pocos ó ninguno son los remates que se han dado de tierras y la razon es muy facil de saberla: aquello esta habitado puramente por gente rica y no se desprenden de una sola vara de tierra, porque allí han formado sus espléndidos palacetes para el recreo y el buen vivir. Esta venta ha de despertar la atencion de muchos y pueden asistir a esta en la seguridad y conviccion que compraran la tierra mas linda que hay al Oeste, por muy poco dinero, lo que esta a un paso de la Capital. Por los planos a mi escritorio Rivadavia 48 (altos). No olviden ustedes de esta espléndida oportunidad tan especial, que se presenta. Titulos inmejorables; vuelvo a repetir no olvidarse que la venta tendra lugar en la casa calle Bolivar núm. 12, en esta Capital, pues al efectuar la venta en esta es buscando la comodidad para los interesados y a fin que puedan asistir todos al remate de estas tierras que son bien conocidas.

El remate tendra lugar aunque llueva.

POR EL MISMO

Dos buenas propiedades

Con gran fondo

Situadas calle de Zeballos números 721 i 723

La flor del sud y donde adelanta de una manera rápida, hoy allí la tierra representa el valor legal, tiene tramway y distan media cuadra del gran boulevad Caceros, empedrado con trotadoras y donde esa calle es el verdadero foco de comercio por ser indudable por todo el comercio en su trayecto á los corrales de abasto, á la mas alta postura y órden de su dueño, por ausentarse á Europa.

El de á las de la tarde venderé estas dos buenas propiedades por órden terminante de su dueño, compuesta cada una de 9 varas de frente por 55 de fondo, 3 piezas de material cada una y demás comodidades, todas bajo de muros. Como se véla situacion de estas fincas es muy envidiable quiero decir para los que conocen el sur. La venta tendrá lugar infaliblemente y sin reserva. Mas datos, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

De una hermosa casa

Con entrada de carruaje

Situada en la calle de Europa N. 936

Se está empedrando la calle con trotadoras.

A una cuadra y media del boulevard ENTRE RIOS, próxima al mercado San Cristóbal posicion inmejorable, casa para gran familia. 10 1/2 varas de frente por 70 de fondo, 7 grandes habitaciones, cielos-rasos de yeso, etc.

El Domingo 15 de Mayo á las 3 de la tarde, venderé esta linda casa cuya situacion es de lo mejor: además reune comodidades tanto en la estencion de su terreno como en habitaciones, su entrada y comodidad para carruajes con su hermosa puerta de cedro, tiene hermosa sala ante-sala y gran comedor; y preciosos dormitorios, grandes patios y huerta; los que quieran conprar una linda casa para vivir se les presenta una linda oportunida y sobre todo de los señores gefes de la nacion que tengan que obiar cerca del Parque de Atilleria.

Esta propieda tendré que realizarse el dia indicado; titulos inmejorables y por mas detalles Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

De una linda esqnina

Comercio número 864

Y por la de Rincon N. 388

Ocupada con un n gocio de tienda y casa de familia, el mejor paraje del Sud, una cuadra del boulevard San Juan tres de la gran calle Independencia, rodeada de un centro nimenso de poblacion.

Liquidacion de una sociedad, órden de vender, no se retirá por baja que sea la oferta.

EL DOMINGO 15 de Mayo a las 3 1/2 de la tarde venderé esta lindísima esquina, la que se presta para toda clase de negocios, tanto de almacen, tienda, botica, zapateria, etc., y la prueba es que el negocio que actualmente está alli ha ganado una fortuna en poco tiempo. El terreno se compone de 15 varas á una calle por 21 á otra, 9 piezas y todas las mas comodidades con que casi, aprovechen este lindo negocio. Mas detalles. Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

Una lindisima esquina

Y una preciosa

Casita formando esquina á

Las calles de Comercio y Pichincha

La única sin edificarse, gran centro de poblacion, dondo hoy todos quieren comprar; remate á cualquier precio, por liquidacion social. Los almaceneros y todo el que quierd comprar para establecerse no hay localidaa que le iguale.

El Domingo 15 de Mayo á las 4 en punto de la tarde se ha de realizar en remate público la venta de esta linda esquina y casita en el órden siguiente: Primero: la linda esquina compuesta de 16 varas á una calle por 16 1/2 á otra ensanchando en su contra frente en 20 varas, toda cercada de pared etc. segundo: una linda casita calle de Pichincha al lado de la esquina, compuesta de 9 varas de frente 3 bonitas piezas y demás comodidades, con lla ve en mano. Este remate tendrá que realizarse infaliblemente por tener que liquidar, pues los socios están en contravercion á todo por pertenecer á distintas nacionalidades, uno es inglés que no se le entiende ni jota y el otro napolitano, ya pueden los lectores imaginarse los resultados be esta liga. Mas datos, Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

De la grandiosa y suntuosa

PROPIEDAD

Calle de victoria núms. 1099 al 1103 formando ángulo de esquina á la calle 24 de Nobiembre núms. 39, 41, 43, 45, hambas calles empedradas á una cuadra de la gran Plaza 11 de Setiembre punto comercial subdividida en 4 lindicimas propiedades con con entradas separadas, edificio moderno y sólido á todo costo gran venta, inquilino de primer órden, hipotecada al Banco Hipotecario Provincial en cédulas de la Série I en la suma de 23, 000 m|n.

Esta hermosa propiedad subdividida en cuatro grandes y cómodas casas llenas de lujo solidez y elegancia. Cada una con sus entradas separadas.

La proximidad al "Once de Setiembre" á la gran calle de Rivadavia, formar de ésta el mas valioso porvenir.

El Juevés 12 de Mayo, dia de trabajo, á las 4 en punto de la tarde será vendida esta gran propiedad subdividida en 4 casas, dos altas y dos bajas.—espléndidas escaleras de mármol, gas, aguas corrientes.

Tiene entre todas como cuarenta habitaciones, —su terreno es importante y, como he dicho. la construccion del edificio muy sólida. Ademas tiene cielos-raso de yeso, ricas estufas, perfetas y celosias de lo mejor. Esta propiedad será vendida pasando de la base indicada, suma en que está afectada al Banco Hipotecario de la Provincia. Su venta espléndida responde la capital que alli puede invertirse. El remate será, como digo, terminante, el que tendrá lugar aunque llueva.

Por mas detalles Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

De la moderna y bien construida

PROPIEDAD

ALTA y BAJA

Venezuela 766

Dos cuadras antes de llegar al boulevard ENTRE RIOS, la calle de Venezuela tiene adoquinado, gas y tramway á la puerta, distante una sola cuadra del nuevo Departamento de Policía, hoy esa posicion es una de las mejores de la capital por estar circundada de centro de familias de distincion, próxima tambien á la gran plaza de LOREA por donde cruzará el gran boulevard de MAYO; construccion sólida y elegante á todo costo.—Casa alta, ocho espléndidas habitaciones—Casa baja, cinco lindas habitaciones—Puertas y celosias de cedro y gas en toda la casa, con cristeles, riquisimos, cielos rasos de yeso, algunos ricamente decorado, zaguan pintado al oleo y lo demás al temple—Base de venta 11,000 nacionales Es enormemente regalada. Inquilinos de primer órden—Renta superior—Titutos perfectos.

EL MARTES 17 de Mayo (dia de trabajo) á las 4 de la tarde venderé esta importante y bien situada propiedad, la que indudablemente no necesita elogios, puesto que de por si se recomienda.

Cuando se ofrecen propiedades centrales y que producen rentas regurlisimas como esta, deben tenerlas presente todos aquellos que emplean sus dineros en propiedades que están garantidas tanto en su renta como en calidades. Esta finca reune todas comodidades, lindo patio, grandes salas, lindos comedores, y elegantes dormitorios, cocinas de todo, lujo madera de runday pisos de pino de tea angusto letrinas con inodoro, etc.

Mas detalles, al rematador Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

De una muy buena propiedad

Situda calle Comercio

Entre las de Pichincha i Matheu

Distante una cuadra del gran boulevard San Juan, hoy con los nuevos omnibus Lacroce, la situacion mas pintoresca y espléndida del sur, rodeada de bonitas casas modernas. A lo que den.

El Domingo 15 de Mayo á las cuatro de la tarde, venderé esta buena propiedad la que se compone de 10 vs. de frente por 70 de fondo, toda bajo de paredes, tiene 5 grandes habitaciones, asi mismo comodidad para entrada de carruajes, etc. Aprovechen esta buena ocacion. Datos, Rivadavia 48 altos

(Siguen á la vuelta)

POR EL MISMO

2 TERRENOS

En el pueblo de

Lomas de Zamora

El pueblo mas progresista del Sud, reputado sano y lindo, con algun edificio. Al mas alto precio.

El Viernes 20 de Mayo, á las 2 de la tarde, se rematarán en esta Capital y en la casa calle de Bolivar núm. 1º, en el órden siguiente:

2 terrenos en Lomas, uno tiene 30 por 45 varas con dos piezas y demás comodidades, otro tiene 15 por 45 con dos piezas, etc., cerca de la quinta de los 3 hermanos.

Ademas otro lote cerca de la estacion Doncelsar, manzana 64, lote núm. 1 esquina. Mas datos, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

DOS LINDÍSIMAS CASAS

Modernas i centrales para familia

Calle de Europa N. 114 y 116

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Quedando esta á 20 vs. de esta última, no hay situacion que le iguale. Venta completamente liberal, local espléndido y sin rival rodeada de templos, mercados, la gran california de la calle Defensa, el gran puerto Madero, etc, Lindísimas casas para familia, construccion muy sólida y títulos garantidos.

Sin base liquidacion de condominio.

El Lúnes 16 de Mayo (dia de trabajo) á las 4 en punto de la tarde se venderan estas dos buenas propiedades centrales, á propósito para habitarlas; consta cada uno de ellas de 10 y 1¼ varas de frente por 37 1/2 de fondo, cada una con 6 grandes habitaciones de material con maderas fuertes, empapeladas y con cielos rasos, algibe, gran cocina, letrina, pisos de primer órden, buenas puertas, lindas salas, preciosos comedores, zaguanes, etc. Es público y notorio que esta posicion toma dia á dia un soberbio impulso de adelanto con motivo de los grandes tradajos y del alto comercio que hoy fomenta ese gran vecindario. La venta será indefectible el dia **Lúnes 16 de Mayo** á las 4 en punto de la tarde terminado el remate de la propiedad calle de Perú núms. 418 y 415 que tendrá lugar el mismo dia, pasaremos á vender estas dos fincas Por mas informes al escritorio Rivadavia 46 (altos)

POR EL MISMO

De 4 lindos terrenos

De muy pocos pesos

Al alcance de cualquier pobre, situados en lo mejor de la capital, calle de Venezuela y Mazza inmediatos al gran Boulevard Belgrano, muy lindo local, gran centro de poblacion venta rápida y á todo precio, cualquier oferta será buena para vender.

El Sábado 14 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde, venderé estos lindísimos terrenos cuya situacion es bien conocida de todos, los que desean adquirir un terrenito barato no faltarán á este remate. Por planos, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

La espléndida ESQUINA

Como para edificarla

CALLE ESTADOS-UNIDOS y San José

Ambas calles empedradas con trotadoras, gas, inmenso núcleo de familia y comercio, y donde ya puede llamarse con justicia el corazon de la ciudad: á tres cuadras de la hermosa plaza Independencia y á 4 del templo de la Inmaculada Concepcion, (única esquina á venderse). En cuanto á localidad no tiene rival: el remate es por cuenta y órden de sus propietarios, sin base.

El Miércoles 11 de Mayo (dia de trabajo) á las 4 de la tarde, se ha de vender irremisiblemente y por el mejor postor la espléndida y anunciada, esquina que mide 11 vs. á una calle y 33 á otra, Puedo asegurar que en ese barrio esta es una de las esquinas codiciadas y por otra parte todos saben que alli nadie vende; Sus rentas son espléndidas pues el mismo edificio que esta tiene y que muy poco vale, produce una renta pingüe, asi es que llamo la atencion de los que buscan renta ó terrenos centrales, almaceneros atencion! Mas datos Rivadavia 48 (altos).

G. Gowland y Cia.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes

A las 11 en punto, en nuestra casa

SAN MARTIN 59

Al mismo tiempo, para droguistas, 4 cascos dorantes para vino.

Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida Antisarnico y Tabaco para curar ovejas.

POR EL MISMO

Espléndido y bien situado TERRENO

Esquina Gallo y 65 G

Prolongacion de la calle Paraguay, a un paso de la calle de Santa-Fé y Boulevard Córdoba, 15 varas de frente a Gallo, por 54, 60 a 65 G.—Base para la venta 4 ps. m|n. vara cuadrada, terreno alto rodeado de importantes edificios.

EL DOMINGO 15 del corriente a las 3 de la tarde, procederemos a la venta, de este espléndido y bien situado terreno.

Títulos perfectos.

El comprador abonara el 5 o|o al firmar el boleto.

Por mas datos a nuestra casa San Marin núm 59.

B. M.

BOLLINI Y MURO

Casa de REMATES

85-BOLIVAR-85

SUCURSAL EN LA PLATA

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

Comunicacion Pantelefónica núm. 557.

POR EL MISMO

Remate N. 1672

Magnífico terreno EN DONDE NADIE VENDE

calle Lavalle entre las de Nueva Granada y Ecuador

Barrio inmejorable de gran porvenir, á una cuadra del paraje donde se levantara la gran Estacion del F. C. del O.

Se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo, paraje altísimo y rodeados de lujosos edificios, mira al Norte!

Su dueño lo vende con íntimo sentimiento por ausentarse del país—Ocurrir San Martin 151, escritorio del Sr. Eastman de 11 a 4.

868 A 10.

POR EL MISMO

Remate N. 1676

DE UNA BUENA PROPIEDAD

En perfectísimo estado, Boulevard Córdoba 801 entre Callao y Riobamba, propiedad ubicada en un Boulevard y á media cuadra del otro, á un paso del futuro Congreso al paso de la Escuela Normal, a una cuadra de la iglesia y plaza del Cármen, uno de los parages mas lindos de la capital, 10 varas de frente por 50 de fondo, base de venta ps 15,000 m|n, título garantido.

El Domingo 15 de Mayo, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público la lindísima propiedad mencionada, con una área de 10 varas de frente por 50 de fondo, y su edificio en perfecto estado como para entrar á habitarlo, se compone de 8 piezas, con cielo-rasos de yeso, 7 de ellas con pisos de tabla y una de baldosa, cocina, letrina, recomidero, algibe, aguas corrientes, gas, dos patios embaldozados umbrales de mármol, puertas con persianas, y pintado todo con maderas duras. La calle empedrada con trotadoras.

POR EL MISMO

Remate No. 1679

En el pueblo del Mar del Plata

El nuevo Biarritz Argentino en uno de los mas preciosos parajes, en lo mas importante, en la parte Sud del pueblo, Resguardo de los vientos y dominando la playa, ubicacion deliciosa, 2 manzanas de 10,000 varas señaladas en el plano general, con el número 116 dividida en 20 lotes de mil varas. 20 vs. de frente por 50 de fondo, base de venta por cada lote, ps. 150 m. n. Títulos garantidos, el remate se efectuará en Buenos Aires en nuestra casa, Bolivar 85.

El Juéves 12 de Mayo

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate púplico estas dos manzanitas de terreno, en el Mar del Plata, situadas en un precioso paraje á 4 cuadras de la plaza de Colon, todo rodeado de edificacion, y en una localidad envidiable.

Lotes de 1000 vs. cuadradas, base de venta 150 pesos m|n. Hay que vender.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1682

De una preciosa casa nueva

UNA VERDADERA MONADA

CALLE DE EUROPA 761

A media cuadra del Boulevard Entre Rios

Calle empedrada, con trotadoras, edificacion sólida y a la moderna, de 80 pesos de renta tiene 5000 pesos en Cédulas série A Banco Hipotecario Nacional, base de venta 6000 ps m|n el Juéves 19 de Mayo (fiesta), á las 3 de la tarde.

Venderemos en remate público, con la base mencionada esta lindísima propiedad situada entre las calles de Solis y Entre Rios, situacion espléndida y de un inmenso porvenir, su área se compone de 7 1|2 varas de frente por 38 de fondo, y su edificio completamente a la moderna, tiene seis piezas, todas con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, paredes rebocadas y pintadas al fresco, tiranteria de madera dura, azoteas embal losadas, patio id, zagnan con cielo raso de yeso, umbrales de mámol, cañeria de gas en toda la casa y aguas corrientes, cocina, letrina etc.

La casa es lindísima y perfectamente hecha.

Ojo á la base pesos 6000 m|n,

POR LOS MISMOS

Remate N. 1683

De un gran terreno con edificio

COCHERAS GALPONES ETC

Calle de Europa nóms 755 al 759

Entre Solis y Boulevard Entre Rios

Paraje Magnífico calle empedrada con trotadoras, parte del edificio esta ocupado por una panaderia lo demas es como para caballeriza, dá 140 ps. m|n. menzuales, tiene 10,000 ps. m|n. en cédulas del Banco Hipotecario Nacional série A. 9 3|4 varas de frente por 70 fondo, con un gran martillo á su favor que empieza á las 38 varas quedando, despues de 17 vs. de frente en el contra-frente base de venta por todo, 12,000 pesos m|n. Título de primer órden

El Juéves 19 de Mayo, (fiesta) á las 3 de la tarde. Venderemos en remate público esta productiv propiedad con un area de 9 3|4 varas de frente por 70 varas de fondo, teniendo un martillo á su favor que empieza á las 38 varas y sigue hasta las 70 varas que es lo que tiene en el conta-frente, viniendo á dar un total de 900 varas cudradas. La parte de edificio es viejo, hay una panaderia que tiene un contrato de tres años y paga 70 pesos m|n.—Además hay la caballeriza por separado con cocheras, letrina, etc., con ofrecen por alquilarla 70 pesos pesos mensuales; asi es que puede dar seguro todo el terreno. **140 ps. m|n. mensuales.** La venta es AD-CORPUS. **Base de venta, 12,000 ps. m|n.**

POR LOS MISMOS

Remate Núm. 1690

Notable é importante remate De 18 lotes de TERRENO

Parte de ellos con edificio, entrando 2 esquinas

Venezuela, Rioja y Caridad

Todas empedradas, y una con tramway, todo rodeado de via de comunicacion, en un gran centro de vida y de movimiento, donde se edifica y progresa asombrosamente al lado de la estacion caridad, da ó obligacion es envidiable grandes facilidades para el pago a 2 años de plazo sin interés ninguno forma de la venta, será complemento liberal, sin bale a la mas alta postura, por lo que den ferma del pago 20 olo del importanje al firmar la escritura

20	«	á los	6 meses	despues
20	«	á los 12	«	«
20	«	á los 18	«	«
20	«	á los 24	«	«

ran negocio para todos hay que fijar en la localidad que se vende títulos garantidos el domingo 22 de Mayo a las 2 de la tarde Venderemos en remate público estos magníficos y bien situados lotes de terreno.

Los lotes son y 18 entran dos esqutnas Hay lotes á las 3 calles y de todos tamaños.

Mas datos y planos, á nuestro escritorio Bolivar 85.

POR EL MISMO

Remate N. 1661

ESPECIAL REMATE DE 8 lotes de TERRENO

Entrando una espléndida esquina

Calles de Juncal y Larrea

Las dos esquinadas gas, aguas corrientes etc. á dos cuadras de Boulevard Santa-Fé a una del de CentroAmerica rodeado de una espléndida edificacion barrio verdaderamente high-life hoy nadie vende por esos parajes grandes facilidades para el pago, á 2 años de plazo sin interés, ninguno clase forma y condiciones de la venta.

20 o|o	al firmar la escritura.			
20	«	á	6 meses	despues.
20	«	á	12	«
20	«	á	18	«
20	«	á	24	«

gran negocio para especuladores y para particulares, títulos de primer órden.

EL DOMINGO 22 de Mayo á las 3 1|2 de la tarde venderemos en remate público a la mas alta postura, estos espléndidos y bien situados lotes de terreno, en un paraje altísimo y de un inmenso porvenir.

Los lotes son perfectamente divididos, con frente á las dos calles.

La venta se hará sin base a la mas alta postura por lo que dén.

Por planos y mas datos á nuestra casa Bolivar 85.

POR EL MISMO

Remate N. 1689

De 3 lindísimos lotes de TERRENO

BOULEVARD GALLO

Entre Paraguay y Córdoba

Paraje magnífico y de mucha importancia está calle tenda muy pronto un tramway próximo á la gran via Santa-Fé donde se edifica asombrosamente gran porvenir, lotes de 10 vara de frente por 35 de fondo grandes facilidades para el pago, á dos años de plazo sin interés ninguno. Forma de venta 20 o|o al firmar la escritura, 20 o|o á 6 meses despues, 20 o|o á 12, 20 o|o á 18, 20 o|o á 24. La venta es sin base por lo que dén á la mas alta postura títulos completamente garantidos.

El Domingo 22 de Mayo á las 4 1|2 de la tarde, venderemos en remate público estos tres lotes de terreno, perfectamente situados y con un gran porvenir.

Mas datos á nuestra casa Bolivar 85.

Venta forzosa

POR EL MISMO

Remate N. 1687

Notable remate de terrenos

En el Sud de la Capital, lo mas alto, mas lindo y mas higiénico. Calles de Rioja, Comercio y Caridad.

Con tramway á la puerta, todo rodeado de una gran edificacion, frente al Hospital Frances, á dos cuadras de la Plaza Euskara, es un gran centro de movimiento, una verdadera loma, paraje espléndido, el área á vender es de 10,800 varas cuadradas, dividida en 21 lotes, entrando dos magníficas esquinas, hay lotes á tres calles, la venta es completamente liberal, sin base, por lo que dén.

El Juéves 19 de Mayo (Fiesta) á las 2 de la tarde, venderemos en remate público a la mas alta postura estos magníficos terrenos situados en lo mas pintoresco y mas altos de la ciudad

Son 21 espléndidos lotes desde 350 á 600 varas cuadradas cada uno, hay para todos los bolsillos, venta forzosa.

Para planos y datos á nuestra casa, Bolivar 85.

85—BOLIVAR—85

B. M.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Alfredo Costa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 13 de 1887. *Adolfo Lamarque*, Secretario.—Oficina Bolivar 21 [Cabildo.] 917 M. 19

Por mandato del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr D. Cárlos Molina Arrotea, se cita y emplaza por el término de seis meses a D Clemente Guerreros ó sus herederos para que en el término espresado, comparezcan por ante S S y secretaria a cargo del que suscribe, Bolivar, 21 a estar a derecho en los autos seguidos por la sucesion de D, José Canale sobre subsanar cion de títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. P.

Por disposicion de Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Dn Cárlos Molina Arrotea, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Natalio Leinatti ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 25 de 1887—*Adolfo Lamarque,—Secretario—Oficina Bolivar 21.*—Cabildo. 989 m30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro José Rodriguez a fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar —Buenos Aires, 31 de Marzo de 1887.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 886 M 11.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Hours ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires Abril 23 de 1887—*Cárlos Silveyra—Secretario.* 930 M 24

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Dr D. Carlos Molina Rotea se llaman y emplazan a todos los que se consideren en derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Sciutti, ya sean como herederos, ó acreedores, para que es término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria a cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 28 1887—*Adolfo Lamarque*—Secretario—Oficina Bolivar 21—Cabildo. 929 M 24

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, ise cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tereza Plaza Montero de Garrigos, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (Casa de Justicia) a deducir susacciones informa bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires Abril 26 de 1887—*Eduardo Munilla*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Dr. Dn. Gabriel Lársen del Castaño se hace saber por medio del presente que el martillero Don Damian Cabrera ha sido autorizado para vender en remate público el dia diez y seis de Mayo todas las existencias de la Roperia situada en la Calle de Cuyo número 340 y las de la Calle de Buen Orden número 303 pertenecientes al concurso formado á Don Cristobal Villahos las que consisten en ropa echa para hombres y niños, sobretodos, sacos, chalecos, pantalones, casimires, guardapolvos; tricotas, sacos de lustrina y seda, frazadas, medias, manequies, género para forros, camisetas, sombreros, pañuelos, zapatos de goma, camisas, juegos de botones para camisas, evillas, botones, gorros para niño, corbatas espejos, mostradores, armazones, picos de gas, sillas de esterilla etc.

Buenos Aires Mayo 4 de 1887—Juan Gonzales—Secretario.

952 M-16

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Sauze actuando por el Dr. Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Calisto Basualdo ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires Mayo 6 de 1887—José Mariño—Secretario. 954 J-7

BANCOS

Banco Nacional

93—Reconquista—93

HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. a 3 p. m., y los Sabados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes sera como sigue:—

ABONA

Sobre Depósitos	en cuenta corriente	3 %
« «	aplazo de 90 dias y arriba	5 %
« «	cuyo saldo pase de $ 200,000	1 %
« «	en caja de ahorros, despues de 30 dias— Desde $ 5 hasta $ 1000.	6 %
	Desde $ 1.000 en adelante	5 %
« «	en oro á 60 dias	2 %
« «	en oro á 90 dias	3 %

COBRA

Por descuentos de Pagares de comercio y de Letras de pago integro o cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 % trimestral	7 %
Por descuento de Letras conr amotizacion menos de 25 %	8 %
Por adelanto en cuenta corrriente	9 %

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.

M. A. MAXWELL

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito

Pesos 3.050.0000 m|n. oro efectivo

Reservas al 30 de Julio 1886

Pesos 435.000 m|n. oro efectivo

Recibe depósitos encuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta en depósito, libres para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Ham Pgo, Madrid, Rio Janeiro y todas Rio-Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austra-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Cordoba, Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones; asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista		3 o|o anual
plazo fijo de 30 dias		3 1|2 «
« « 60 «		4 «
« « 90 «		6 «
Depósitos en oro sellado á plazo fijo de 30 dias		3 «

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 10 o|o anual

Descuento de letras, pagarés y otros documentos á tipo convencional

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los sábados y dia último de mes hasta las 4.

Las sucursales dan cheques contra la Casa Central, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1886.

Honorio Stoppani.
Gerente.

Banco Inglés del Rio de la Plata

71—Reconquista—71

En Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba

En Montevideo, calle Misiones 117 y en Paysandú.

Capital autorizado.....lbts. 1.500,000

id suscrito........lbts. 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones.

Compra y negocia letras sobre el extrangero

Dá cartas de creditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y el Brasil para uso comercial ó de viajeros.

Capital autorizado y suscrito.... $ 1.000,000 m/n.

Fondo de reserva............ " 82,492-88

Compra, vende, edifica y alquila propiedades y dá dinero a interés.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires: San Martin 83 y 86

La Plata: Calle 6 y 45

Capital autorizado $ 20000000 m|n

Fondo de reserva............" 50000 "

Compra, venta, edifica y alquila propiedades Toma y dá dinero á interés

Consejo de administracion

Presidente—G. A. Granwell.

Vice-presidente—Juan A. Pradere.

Tesorero—Fortunato Oichero.

Secretario—A. Luca.

Vocales—Antonio Saralegui, Cárlos M. Schweitzer, Juan Zamboni, Tomhas Dugan, Patricio Ham.

Ingeniero arquitecto—Juan A. Buschiazzo.

Director principal—Carlos M. Schweitzer.

Sucursal en La Plata—Adrian Cayrol, gerente.

Abogados—Dr. Antonio Tarnassi, Dr. Adolfo E. Lascano.

Caja de ahorros y depósitos

ABONA

Por depósitos en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 2 hasta 1000	7 o|o.
« desde $ 1001 en adelante	6 «
« en cuenta corriente á la vista	4 «
« á plazo fijo de 30 dias	5 «
« « « 60 «	6 «
« « « 90 «	7 «
« á otros plazos	Convencional.

COBRA:

A industriales con garantia real á plazo fijo 12 por ciento.

Horas de oficina

De 10 a. m. á 4 p. m.

Los sábados de 10 á 5 p. m.

Los domingos de 10 á 2 p. m.

Cárlos M. Schweitzer.
Director principal

Banco Carabassa y Cia.

RECONQUISTA Y PIEDAD

DESDE esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente y a la vista	3 o/o
Por depósito á plazo fijo de 30 dias	4 «
Por depósito á plazo fijo de 60 dias	5 «
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	6
Depósitos a plazo fijo de 90 dias en oro sellado	2

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual

Descuento de pagares y letras será convencional.

Letras de Cambio—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; pagadero en 250; y Suiza en 70 pueblos, Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.

Cartas de Crédito—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios desde 20 pesos moneda nacional.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se los abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

ABONA:

Depósitos comerciales	8 o/o.
Id particulares á premio	6 o/o.

COBRA:

Descuento de letras y pagarés 7 o/o.

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Ca. of England.

Paris, á cargo del Comptoir d'Escompt, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Cia.

Amberes, á cargo de H. Albert de Bary y Ca.

Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi ó fratelli, Fratelli Bingen, Banca Generale.

Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina ó Di Milano.

Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.

Marsella, á cargo de la Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts.

Hamburgo, á cargo de Joh Berenberg Gosserl y Ca.

Berlin, á cargo del Deutsche Bank.

AGUA MINERAL NATURAL

Sulfurosa-Alcalina Cloroyodurada Iposulfítica-Magnesiaca

DE MONTE ALFEO

VOGHERA (Italia)

LA MAS SULFUROSA DE LAS AGUAS CONOCIDAS

Usada con excelentes resultados en las enfermedades crónicas siguientes: Catarro pulmonar, Laringitis, Faringitis y en todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito por mayor y menor

Droguería y Farmacia Cramwell

44—RIVADAVIA—44

146 p

Bignoni Vialardi y Cia.

San Martin 88 112

CORREDORES Y REMATADORES

Alberto Berho Despachante de Aduana y consignatario de buques. Reconquista 38.

Pintureria de la Concepcion de Roque Fumasoli, 333, calle Buen Orden, 333, esquina de Méjico. Surtido general de artículos del ramo y taller de pintores, empapeladores y vidrieros. Buenos Aires.

Objetos de lujo Y DE FANTASIA.—Especialidad de artículos para regalos, pañuelos y corbatas de encaje, gran surtido de abanicos, libros de misa, perfumería, etc. —Felipe Laceste, calle Peru nº 4. Buenos Aires.

Peluqueria G. BIGNES, medalla de primera clase. Especialidad de trenzas para señoras, sin crepe, de una vara de largo, desde 100 $ hasta 500. Se vende toda clase de perfumerias de los mas acreditados fabricantes. 109, Florida, 109.

Billares Los del «Gran Café Argentino» se han construido en la fábrica del señor Monó, calle Cangallo número 388, frente al Mercado del Plata.

Esta casa sigue surtida de billares finos y usados, y en su variedad de clase tiene 30 de ellos armados para atender inmediatamente á sus favorecedores.

Cuentacon un personal inteligente y numeroso para la rápida ejecucion de las composturas que se le encargan fuera de su domicilio, siendo sus precios sumamente económicos.

Se cambia el paño á los billares por 500 pesos moneda corriente.

Estudio fotográfico de Chute y Brooks, calle Florida 74, Buenos Aires, y calle 25 de Mayo 300, Montevideo.

A la Ville de Lyon Unica casa de José Challe, Victoria 119. Gran surtido de trajes para niños, gran surtido en camisas y calzoncillos para hombres, cuellos, corbatas y medias de todas clases. Surtido completo en ropa blanca para señoras y niños. Guantes de todas clases. Novedades de Paris. No tiene sucursal.

MUNICIPALIDAD

Balance de la caja Municipal del Mártes 3 de 1887

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	M|n
Existencia en el el Banco Nacional, segun balance del dia de ayer.		371514 83
Id en la Caja Municipal.	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de hoy—Venta de sepulturas, contrastes, eventuales, multas, patentes, delineaciones, analisis, mozos de cordel, mercados, adoquinado, derechos de oficina, abasto, bretes, estampillas, corrales.		8519 24
	12400 02	380034 07
SALIDAS		
Al habilitado pagador para pago de sueldos de varias reparticiones por Abril último		27063 11
Al Verdadero Limpiador por trabajos en el mercado del Centro y Comercio s|c		1 55
A la imprenta "La Patria" por avisos s|c		62
A F. Schianelli por jornales como peon de cuadrilla, por agosto del año 1885.		13 50
A Portales Freres y Ca. por materiales de ferro carril, sistema Decauville		300
Al Secretario del Consejo Deliberante para gastos menores		300
A Cibrian Hnos. y Ca por artículos entregados á varias oficinas		23 90
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 o|o de las sumas recaudadas en la fecha.		1086 20
Existencia	12400	346258 36
	12400 02	380084 07

Buenos Aires. Abril de 3 1887.—*José I Gallardo*—Intervino, *Reybaud*—Publiquese— Alvear —*José S. Gil* Secretario.

Comisaria General de Guerra

Se avisa á los señores oficiales del Estado Mayor y Estado Mayor de Reserva que en la fecha se dá principio al pago de sus haberes por el mes de Marzo ppdo., el cual quedará cerrado el 1 corriente.

Buenos Aires, Abril 23 de 1887.—*El Habilitado.* 931 A. 30.

Se compran

Mobiliarios completos ó muebles sueltos, en buen estado se compran. Ocurrir calle de Corrientes, Nº. 217. A los fabricantes de muebles se les adelanta dinero sobre su valor.

En la misma casa se compra una victoria usada.

Comisaria general de guerra

Se avisa á los señores Pensionistas Militares que en la fecha se dá principio al pago de sus haberes por el mes de Marzo ppdo. quedando cerrado el dia 25 del corriente.

Abril 5 de 1887.—*F. Smith.*

875-A25

Doctor Juan Cimone

'Especialista en las enfermedades'

Venereo-Sifilíticas, de la piel y de SEÑORAS

406—CORRIENTES—406

CONSULTAS

Por la mañana......... de 9 á 11

Por la tarde.......... de 4 á 6

1083

IMPRENTAS

Se preparan y se entregan

EN 24 HORAS

POR CUALQUIER PRECIO

EN CASA DE

ANGEL ESTRADA

190—BOLIVAR—204

Máquinas,

Tipos y papeles

De todas clases

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios

Se remiten catálogos á quien los solicite

BUENOS AIRES

CASILLA DEL CORREO 701

Ventas liberales

1078 p.

H. D. WOODWELL

Fabricantes de Sellos de Goma

y Grabados sobre madera

Especialidad en Grabados de Retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones tarjetas, etc.

140—CALLE PIEDAD—140

Magnífico terreno

Donde nadie venda calle General Lavalle entre las de Nueva Granada y Ecuador á una cuadra del sitio donde se edificará la Monumental Estacion del (F, C. del Oeste), compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo mira el Norte!

Este terreno es altísimo y se halla rodeado de lujosos edificios, su dueño lo vende con gran sentimiento por tener que ausentarse del país. Por datos ocurrir al Escritorio del señor R. Eastman.

Calle San Martin 15, de 11 á 4 p. m.

Comisaria General de Guerra

Aviso Oficial

Por disposicion superior, desde la fecha 2 procederá á la compra de caballos para el servicio del Regimiento 11 de Caballeria de Linea, en el local de su cuartel, situado en Maldonado.

Las condiciones que se requieren son: caballos de caja, mansos, de siete cuartas cuando menos, pelos oscos, sanos de piés y lomo y de tres á siete años de edad; con estas condiciones se pagará el precio de cuarenta pesos nacionales que se abonarán en mano propia, en la Mayoria del Cuerpo, en el acto de la entrega previa acreditacion de su propiedad.

Los interesados pueden ocurrir al local indicado todos los dias habiles de 7 a. m. á las 3 p. m. donde se encontrará la comision encargada de la compra y recibo de los caballos.

La Comision. 295

AL MINUTO

E. CLAPIER Y Ca.

La casa cuenta con material nuevo y bien SURTIDO

Tarjetas, circulares, facturas menús, enlace monogramas, funerales memorandum prospectos, tarjetas doradas de luto y fantasía invitaciones para baile y de sociedades, listas de hoteles, etc.

81 - CALLE CANGALLO - 81

BUENOS AIRES

HISTORIA FINANCIERA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Desde el año 1774 á 1885 por ALBERTO BOLLOS

Traducida al castellano por Alberto A. de Guerrico

Esta importantísima obra que se publicará por la *Casa Editora de Jacobo Peuser* saldrá por volúmenes de 200 pajinas cada 1 1|2 ó 2 meses al precio de $ 2 m|n el volúmen.

Importantísima para los Financistas hombres de Estado, y público en general Se reciben suscriciones en las Librerias de la Capital y Provincias

925 A-30

Oficina de publicidad en LA PLATA

Calle 5 Núm. 475 entre 49 y 50

Se reciben avisos y suscriciones para todos los diarios de la República, y especialmente para los siguientes de la Capital Federal de los que somos agentes: El Porteño, *El Nacional, Sud-América, Los Sucesos, El Diario, La Pátria, Don Quijote, La Nazione Italiana.*

Nos encargamos de toda clase de comisiones, en especial del cobro de cuentas ante las reparticiones públicas, dando las garantias que se nos pidan.—La Plata, Febrero 10 de 1887.

Prevenimos á nuestros suscritores que no abonen ningun recibo de suscricion que no lleve el sello con nuestra firma.

Fernandez y Lezica

GUIA MACKERN

Aparece mensualmente, conteniendo datos importantes y variados cada mes, para el comercio.

Rogamos al comercio en general se digne comunicar al administrador los cambios de domicilio, firma ó razon social, á fin de que sean corregidos, como asi mismo los errores que encuentren, y remitan para su publicacion los datos que consideren de utilidad comercial, que serán agradecidos.

Libreria Inglesa San Martin 7—MACKERN y MC-LEAN

877 a30

"ROYAL"

COMPAÑIA DE SEGUROS

FONDO ACUMULADO ps. 30.000.000

Los directores de esta Compañia tienen á bien anunciar que se ha abierto una sucursal en la República Argentina en la

CALLE PIEDAD Núm. 108

y suplican que desde esta fecha todas las comunicaciones sean dirigidas á esta oficina.

Se efectúan seguros contra incendios sobre toda clase de propiedades á precios moderados.

El gran fondo acumulado de la Compañia ofrece seguridad absoluta á los señores asegurados.

Los reclamos se arreglan y se pagan pronto y equitativamente, sin necesidad de hacer referencia á la oficina Principal.

Se inspeccionan riesgos y se citan primas especiales gratis.

Para mas informes referirse á **J. H. STAFFORD—Gerente.**

Calle Piedad N. 108—Buenos Aires. Noviembre de 1886.

TOMAS G. FOLEY Y Ca.

28 Y 32--TACUARI--28 Y 32

CASA INTRODUCTORA DE MÁQUINAS

PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

EN VENTA:

Trilladoras "Pitts" perfeccionadas, *Motores* á vapor, *Segadoras* y atadoras de trigo "Reliance," de lino, id para alfalfa, *Rastrillos* para id, *Picadoras* de pasto, *Rompedoras* de maíz, *Molinos á viento para sacar agua.*

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

9001 p

La Veloce

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

Vapor EUROPA saldrá de la Boca, el 25 de Abril.

Precios de pasajes: 1ª clase, ps. 150 oro; 2ª clase, ps. 120; 3ª clase, pesos 60 papel.

El vapor LAMPO NORD AMERICA, saldrá el 8 de Mayo para Marsella, Génova y Nápoles

Posta distinto: $ oro 210—1ª clase 180 oro—2ª clase 130—3ª clase 60 pesos papel.

Por mas informes ocúrrase á **F. Christophersen.**

En Buenos Aires, calle PIEDAD 31 — En Montevideo, calle PIEDAD 144.

Colegio Condorcet

Casa quinta Rivadavia 734

ENSEÑANZA ELEMENTAL PRIMARIA Y COMERCIAL

IDIOMAS FRANCES INGLES ITALIANO ESPAÑOL

LOCAL VASTÍSIMO Y BIEN VENTILADO

Se reciben pupilos que quieran seguir sus estudios en el Colegio Nacional, encargándose el Director, hacerlos acompañar por un profesor del establecimiento.

SE RECIBEN PUPÍLOS, MEDIOS-PUPÍLOS Y EXTERNOS

Libros — Rapidez

Circulares — Modicidad

Carteles — Elegancia

Tarjetas — Exactitud

Se hacen en la Imprenta de EL PORTEÑO — Santa-Fé 536

Administracion—San Martin 69

NUEVA EMPRESA

De pompas fúnebres y carruajes de paseo

Calle Córdoba números 756, 758 y 760, esquina Callao

De Juan y Nicolás Bonelli

Esta Empresa recien establecida y montada con elementos de primera clase con especialidad en servicios fúnebres y carruajes de paseo, y al alcance de todas las clases sociales, puede competir con los mejores Establecimientos del mismo ramo que hay en el país, cuenta con hermosos y elegantes carruajes expresamente para paseo, como ser Landous, Coupés, Berlinas, Vitorias etc. con buenas yuntas de caballos, guarniciones y libreas nuevas de lo mas moderno y elegante; estos carruajes la Empresa los alquila por mes á disposicion del cliente á precios mas reducidos que los demás Establecimientos del mismo ramo. Este Establecimiento puede cumplir cualquier pedido que se le haga con esmero y prontitud, á cualquier hora del dia y de la noche.

Para cerciorarse de la verdad pasen por la—

Calle Córdoba 756, 758 y 760 esquina Callao

Juan y Nicolás Bonelli

Empresarios de Pompas Fúnebres y Carruages de paseo

GRAN EXPOSICION DE MAQUINAS DE COSER

DE PAULINO DE OLIVEIRA

425 Calle Belgrano 427 — Entre Lima y Salta

Casa Introductora fundada el año 1870

Hoy el Establecimiento mas vasto y mejor surtido

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Recibe constantemente por todos los paquetes todos los últimos perfeccionamientos concernientes al ramo indicado de los mas reputados fabricantes de ESTADOS-UNIDOS, INGLATERRA, FRANCIA Y ALEMANIA.

Para uso de familias, costureras, sastres, zapateros y talabarteros

¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!

Figueras, Amadeo, Nazarre y Cia.

CORREDORES Y REMATADORES

Corredores de los Bancos Nacional y Provincial, Agentes Marítimos y Despachantes de Aduana

CORREDORES DE LAS PRINCIPALES CASAS INTRODUCTORAS DE LA CAPITAL

La sociedad se ocupa de la compra y venta de tierras, fincas y mercaderias en general; descuentos en los Bancos Nacional y Provincial, préstamos á los Bancos Hipotecarios, comisiones, corretages y consignaciones en general, de la carga y descarga de lanchas y vapores en nuestro puerto, la Ensenada y Punta de Lara; de tramitaciones ante los gobiernos nacional y provincial, tribunales y cualquier reparticion pública. Se anticipa dinero sobre cualquier título negociable ó bien raiz. Se espiden pasajes para Europa, y se reciben suscriciones para dos los diarios de la Capital y de la Provincia, se encarga de toda clase de impresiones.

Buenos Aires, Piedad 190—**La Plata**, calle 43 entre 7 y 8

Puerto La Plata, Frente á la Aduana — 831 p.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRÁFICO

de M. VASQUEZ Y HERMANO

Sin emplear el molesto apoya cabeza

Esta casa dotada de maquinas y aparatos de primer órden, de los sistemas mas modernos, propios para sacar retratos con la rapidez mas asombrosa; ofrece al público sus servicios: Precios sumamente convenientes.

378 GENERAL LAVALLE 378

BUENOS AIRES